

PEMEX LOGÍSTICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A) NOTAS DE DESGLOSE:

➤ **Notas al Estado de Situación Financiera**

Activo

❖ **Efectivo y Equivalentes**

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catalogo | 2018 | 2017 |
|----------------------|-------------------------|-----------------|----------------|----------------------|--------------------|-------------------|
| 1.1.1 | Efectivo y Equivalentes | 1102 | 1.1.1.2 | Bancos/Tesorería | 386,956,493 | 65,399,550 |
| Total general | | | | | 386,956,493 | 65,399,550 |

❖ **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catalogo | 2018 | 2017 |
|--------|--|-----------------|----------------|--|-------------|---------------|
| 1.1.2 | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 1202 | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 609,175,500 | 528,248,358 |
| | | 1204 | 1.1.2.3 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 440,456,473 | 444,210,931 |
| | | 1205 | 1.1.2.3 | Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 21,460,257 | 14,978,438 |
| | | 1208 | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 823,010,173 | 6,076,970,416 |
| | | 1209 | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 15,305,680 | 0 |
| | | 1212 | 1.1.2.9 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | 787,233,198 | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catalogo | 2018 | 2017 |
|----------------------|--------------------|-----------------|----------------|--|----------------------|-----------------------|
| | | 1213 | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 0 | 27,115,155,481 |
| | | 1224 | 1.1.2.2 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 129,696,709 | 63,672,443 |
| | | 1241 | 1.1.2.9 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | 32,126,331 | 22,866,881 |
| | | 1242 | 1.1.2.9 | Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo | 9,126,757 | 698,196,918 |
| Total General | | | | | 2,867,591,078 | 34,964,299,866 |

❖ Bienes Disponibles para Consumo (Inventarios).

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catalogo | 2018 | 2017 |
|----------------------|--------------------|-----------------|----------------|--|--------------------|----------------------|
| 1.1.5 | Almacenes | 1307 | 1.1.5.1 | Almacén de Materiales y Suministros de Consumo | 991,264,430 | 1,438,054,394 |
| Total general | | | | | 991,264,430 | 1,438,054,394 |

❖ Inversiones Financieras

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catalogo | 2018 | 2017 |
|----------------------|---------------------------------------|-----------------|----------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1.2.1 | Inversiones Financieras a Largo Plazo | 1401 | 1.2.1.2 | Títulos y Valores a Largo Plazo | 107,330,790 | 109,458,855 |
| Total general | | | | | 107,330,790 | 109,458,855 |

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CUENTA PÚBLICA 2018

- Bienes muebles

Se complementa con la siguiente clasificación en términos del Acuerdo:

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catalogo | 2018 | 2017 |
|----------------------|--------------------|-----------------|----------------|--|----------------------|-----------------------|
| 1.2.4 | Bienes Muebles | 1507 | 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración | 167,894,973 | 164,115,375 |
| | | 1510 | 1.2.4.1 | Mobiliario y Equipo de Administración | 21,516,168 | 21,574,007 |
| | | 1511 | 1.2.4.6 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 216,311 | 0 |
| | | 1512 | 1.2.4.4 | Vehículos y Equipo de Transporte | 2,608,506,133 | 2,740,117,097 |
| | | 1514 | 1.2.4.4 | Equipo de Transporte | 3,525,086,757 | 8,464,523,010 |
| Total General | | | | | 6,323,220,342 | 11,390,329,489 |

Integración de los bienes muebles:

Conciliación de Bienes Muebles

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|-----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 189,411,141 | 185,689,382 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0 | 0 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0 | 0 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 6,133,592,890 | 11,204,640,107 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 0 | 0 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 216,311 | 0 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 0 | 0 |
| Activos Biológicos | 0 | 0 |
| Suma de Bienes Muebles | 6,323,220,342 | 11,390,329,489 |

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018:

CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes muebles | Conciliación |
|-------------------|--|----------------|
| 6,323,220,342 | 11,585,154,710 | -5,261,934,368 |

La diferencia contra el saldo contable del rubro de bienes muebles corresponde al deterioro de activos de larga duración (Buque - Tanques) por \$ 5,146,331,772 y autotanques por \$115,602,594, más \$2, por redondeo

- Bienes inmuebles

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catalogo | 2018 | 2017 |
|----------------------|---|-----------------|----------------|---|------------------------|------------------------|
| 1.2.3 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 1319 | 1.2.3.9 | Otros Bienes Inmuebles | 1,253,637,912 | 0 |
| | | 1501 | 1.2.3.1 | Terrenos | 688,801,563 | 741,948,932 |
| | | 1502 | 1.2.3.3 | Edificios no Habitacionales | 700,902,070 | 701,117,332 |
| | | 1505 | 1.2.3.4 | Infraestructura | 97,839,419,752 | 97,476,214,228 |
| | | 1506 | 1.2.3.4 | Infraestructura | 22,681,471,446 | 81,923,078,849 |
| | | 1509 | 1.2.3.4 | Infraestructura | 15,492,836 | 2,356,028 |
| | | 1516 | 1.2.3.6 | Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 16,091,884,227 | 19,875,907,530 |
| Total General | | | | | 139,271,609,806 | 200,720,622,899 |

Integración de los bienes inmuebles:

Conciliación Bienes Inmuebles

| Concepto | 2018 | 2017 |
|-----------------------------|---------------|-------------|
| Terrenos | 688,801,563 | 741,948,932 |
| Viviendas | 0 | 0 |
| Edificios no Habitacionales | 700,902,070 | 701,117,332 |
| Otros Bienes Inmuebles | 1,253,637,912 | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | 2018 | 2017 |
|--|------------------------|------------------------|
| Subtotal de Bienes Inmuebles | 2,643,341,545 | 1,443,066,264 |
| Infraestructura | 120,536,384,034 | 179,401,649,105 |
| Subtotal de Infraestructura | 120,536,384,034 | 179,401,649,105 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 0 | 0 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 16,091,884,227 | 19,875,907,530 |
| Subtotal de Construcciones en Proceso | 16,091,884,227 | 19,875,907,530 |
| Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 139,271,609,806 | 200,720,622,899 |

Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018:

(Pesos)

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes inmuebles | Conciliación |
|-------------------|--|----------------|
| 2,643,341,545 | 1,248,801,758 | -1,394,539,787 |

La diferencia se integra por las siguientes partidas:

| | |
|---|----------------------|
| Activos disponibles para la venta, catalogadas por CONAC en otros bienes inmuebles por: | 1,253,637,912 |
| Provisiones de obras terminadas en proceso de capitalización por: | 140,901,875 |
| | 1,394,539,787 |

❖ Otros Activos

No aplica a Pemex Logística, en función del formato de Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2018 de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2018. En términos de los Estados Financieros Dictaminados por Auditor Externo 2018_2017, ascienden a 503,637.0 pesos y 427,283.0 pesos, respectivamente.

❖ Pasivos

CUENTA PÚBLICA 2018

Cuentas por pagar a corto plazo y largo plazo:

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catálogo | 2018 | 2017 |
|----------------------|---------------------------------|-----------------|----------------|---|-----------------------|-----------------------|
| 2.1.1 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 2102 | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 3,992,147,808 | 4,998,618,258 |
| | | 2104 | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 9,146,167 | 11,704,598 |
| | | 2105 | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 2,141,601 | 2,076,789 |
| | | 2107 | 2.1.1.1 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | -756,781 | -477,162 |
| | | 2109 | 2.1.1.2 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 75,219,142 | 60,786,184 |
| | | 2111 | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 60,583,701 | 31,212,985 |
| | | 2112 | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 0 | 0 |
| | | 2113 | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 703,845,252 | 0 |
| | | 2114 | 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 0 | 25,402,347 |
| | | 2117 | 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 0 | 316,588,197 |
| | | 2118 | 2.1.1.3 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1,717,976,153 | 2,818,671,368 |
| | | 2119 | 2.1.1.7 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 0 | 3,538,185 |
| | | 2124 | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 103,334,883 | 79,331,478 |
| | | 2138 | 2.1.1.9 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 13,691,499,710 | 21,248,572,188 |
| Total General | | | | | 20,355,137,636 | 29,596,025,415 |

Cuentas por pagar a largo plazo.

Pemex Logística al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, no cuenta con cuentas por pagar a largo plazo.

➤ Notas al Estado de Actividades

❖ Ingresos de Gestión

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catálogo | 2018 | 2017 |
|--------|--------------------------------|-----------------|----------------|--|-------------|-------------|
| 4.1.7 | Ingresos por Venta de Bienes y | 5108 | 4.1.7.4 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales | 103,501,612 | 249,782,102 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catalogo | 2018 | 2017 |
|----------------------|--------------------|-----------------|----------------|---|-----------------------|-----------------------|
| | Servicios | | | Empresariales y No Financieras | | |
| | | 5133 | 4.1.7.4 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras | 13,552,506,591 | 16,684,694,186 |
| | | 5134 | 4.1.7.4 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras | 1,348,895,671 | 1,320,141,484 |
| | | 5135 | 4.1.7.4 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras | 3,540,494,735 | 11,527,578,562 |
| | | 5136 | 4.1.7.4 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras | 2,590,092,076 | 3,264,438,124 |
| | | 5137 | 4.1.7.4 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras | 19,601,964,769 | 16,235,951,412 |
| | | 5138 | 4.1.7.4 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras | 374,749,170 | 334,299,240 |
| | | 5139 | 4.1.7.4 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras | 11,844,156,012 | 15,842,100,821 |
| | | 5140 | 4.1.7.4 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras | 6,909,474,382 | 4,968,156,140 |
| | | 5141 | 4.1.7.4 | Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras | 8,618,457,145 | 4,209,452,514 |
| Total General | | | | | 68,484,292,163 | 74,636,594,585 |

Otros ingresos y Beneficios Varios:

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catalogo | 2018 | 2017 |
|----------------------|------------------------------------|-----------------|----------------|---|-----------------------|-----------------------|
| 4.3.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios | 5108 | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios | 191,397 | 1,063,987 |
| | | 5113 | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios | 74,737,764 | 333,840,063 |
| | | 5206 | 4.3.9.3 | Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes | 868,122,665 | 835,048,099 |
| | | 5702 | 4.3.9.9 | Otros Ingresos y Beneficios Varios | 10,374,293,078 | 21,467,278,757 |
| Total general | | | | | 11,317,344,904 | 22,637,230,906 |

❖ Gastos y Otras Pérdidas:

CUENTA PÚBLICA 2018

Gastos de Funcionamiento:

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | Descripción Catalogo | 2018 | 2017 |
|----------------------|-----------------------------------|-----------------|----------------|--|-----------------------|-----------------------|
| 5.1.1 | Servicios Personales | 6109 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 69,793,636,268 | 61,609,660,017 |
| | | 6111 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 3,203,609,669 | 2,615,448,662 |
| | | 6122 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 11,345,633,913 | 6,275,893,575 |
| | | 6131 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 464,536,409 | 6,356,531,173 |
| | | 6135 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 15,337,391,150 | 15,591,600,675 |
| | | 6136 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 779,813,371 | -87,552,470 |
| | | 6137 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 8,317,733,389 | 7,830,952,117 |
| | | 6138 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 4,546,177,970 | 4,177,731,287 |
| | | 6201 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 82,754,516 | 73,526,189 |
| | | 6203 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 2,959,763,020 | 620,830,748 |
| | | 6204 | 5.1.1.1 | Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 8,669,941,401 | 6,883,831,892 |
| | | | 5.1.1.1 | Reclasificación por presentación de Gastos de Funcionamiento | -94,477,582,886 | -84,386,165,701 |
| | Total Servicios Personales | | | | 31,023,408,190 | 27,562,288,164 |
| 5.1.2 | Materiales y suministros | | 5.1.1.1 | Reclasificación por presentación de Gastos de Funcionamiento | 2,802,783,200 | 6,365,130,218 |
| | | | | | 2,802,783,200 | 6,365,130,218 |
| 5.1.3 | Servicios Generales | 6115 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | 39,439,583,813 | 23,061,158,532 |
| | | 6118 | 5.1.3.1 | Servicios Básicos | -3 | 0 |
| | | 6208 | 5.1.3.9 | Otros Servicios Generales | 0 | 62,440,332 |
| | | 6301 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 167,029,787 | 255,563,963 |
| | | 6303 | 5.1.3.4 | Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 53,691,400 | 2,051,863,306 |
| | | | 5.1.1.1 | Reclasificación por presentación de Gastos de Funcionamiento | 16,927,505,905 | 16,932,879,549 |
| | Total Servicios Generales | | | | 56,587,810,902 | 42,363,905,682 |
| Total general | | | | | 90,414,002,292 | 76,291,324,064 |

➤ **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

CUENTA PÚBLICA 2018

Integración del Patrimonio

| Código | Descripción Código | Cuenta de Mayor | Catálogo CONAC | | 2018 | 2017 |
|----------------------|--|-----------------|----------------|---|------------------------|------------------------|
| 3.1.1 | Aportaciones | 3104 | 3.1.1.2 | Patrimonio o Capital Social | 280,794,680,140 | 281,144,835,077 |
| 3.2.1 | Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) | 3106 | 3.2.1 | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | -85,357,749,670 | -40,300,945,370 |
| 3.2.2 | Resultados de Ejercicios Anteriores | 3105 | 3.2.2.1 | Resultado de Ejercicios Anteriores | -62,243,592,341 | -21,794,967,299 |
| | | 3113 | 3.2.4.1 | Reservas de Patrimonio | 109,867,178 | 109,867,174 |
| 3.2.4 | Reservas | 3115 | 3.2.4.1 | Reservas de Patrimonio | 993,708,388 | 672,723,100 |
| Total general | | | | | 134,296,913,695 | 219,831,512,682 |

➤ **Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

❖ **Efectivo y Equivalentes:**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|--------------------|-------------------|
| Efectivo en Bancos - Tesorería | 0 | 0 |
| Efectivo en Bancos - Dependencias | 386,956,493 | 65,399,550 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | 0 | 0 |
| Fondo con afectación específica | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0 | 0 |
| Total en Bancos | 386,956,493 | 65,399,550 |

2. Detallar las adiciones y revaluaciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global.

| Concepto | Importe |
|---------------------|-------------|
| Plantas | 477,914,880 |
| Ductos | 248,375,198 |
| Edificios | 0 |
| Mobiliario y Equipo | 2,306,748 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | Importe |
|---|----------------------|
| Equipo de Transporte | 0 |
| Obras en Construcción | 644,552,079 |
| Terrenos | 0 |
| Activos Improductivos | 0 |
| Menos (Revaluación Terrenos y Edificios Neto) | 0 |
| Total | 1,373,148,904 |

3. Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

| Concepto | Al 31 de Dic de 2018 |
|--|----------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios | -85,357,749,670 |
| Movimiento des de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo | 66,708,350,577 |
| Depreciación | 8,910,448,522 |
| Incremento en provisiones | 215,663,488 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0 |
| Ganancia/Pérdida en venta de Propiedades Planta y Equipo | 0 |

- **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como de los Egresos Presupuestarios y Contables.**

| PEMEX LOGÍSTICA | |
|---|-----------------------|
| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables | |
| Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 | |
| (Cifras en pesos) | |
| 1. Ingresos Presupuestarios | 68,324,652,619 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | 12,946,944,320 |
| Incremento por variación de inventarios | |

CUENTA PÚBLICA 2018

| PEMEX LOGÍSTICA | | |
|--|----------------|-----------------------|
| Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables | | |
| Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 | | |
| (Cifras en pesos) | | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 1,094,877,659 | |
| Disminución del exceso de provisiones | | |
| Otros ingresos y beneficios varios | | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | 11,852,066,661 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | 0 | -976,431,995 |
| Productos de capital | 0 | |
| Aprovechamientos de capital | 0 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | -976,431,995 | |
| 4. Ingresos Contables (4=1+2-3) | | 82,248,028,934 |

❖ **Notas contables:**

Los Otros Ingresos Contables no Presupuestarios se integran por los siguientes conceptos:

| Concepto | Importe |
|---|----------------|
| Beneficio por Impuestos Diferidos | 10,374,293,078 |
| Rendimiento por Financiamiento Cuenta Corriente | 1,204,192,740 |
| Utilidad Cambiaria (Devengado) | 164,486,710 |
| Ingreso por Estímulo Fiscal IEPS Diesel Marino | 56,348,249 |
| Utilidad Cambiaria (Flujo) | 44,340,794 |
| Intereses Moratorios | 35,562,811 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | Importe |
|--|-----------------------|
| Utilidad cambiaría por operaciones con divisas extranjeras | 12,788,535 |
| Ingresos de Tomas Clandestinas Por Sentencia Judicial | 3,407,112 |
| Provisión de ingresos y otros | -43,353,370 |
| Total general | 11,852,066,661 |

❖ Notas Presupuestales

Los Otros Ingresos presupuestarios no contables se integran por los siguientes conceptos

| Concepto | Importe |
|-------------------------------------|---------------------|
| Impuestos Directos e Indirectos | -569,511,215 |
| Operaciones con Divisas Extranjeras | -487,373,346 |
| Ventas y Servicios | 80,452,566 |
| Total general | -976,431,995 |

| PEMEX LOGÍSTICA | |
|---|-----------------------|
| Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables | |
| Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2018 | |
| (Cifras en pesos) | |
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | 83,683,082,065 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | 1,950,547,558 |
| Mobiliario y equipo de administración | 0 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 0 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 37,127,107 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| PEMEX LOGÍSTICA | | |
|---|---|------------------------|
| Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables | | |
| Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2018 | | |
| (Cifras en pesos) | | |
| | Vehículos y equipo de transporte | 0 |
| | Equipo de defensa y seguridad | 0 |
| | Maquinaria, otros equipos y herramientas | 0 |
| | Activos biológicos | 0 |
| | Bienes inmuebles | 0 |
| | Activos intangibles | 0 |
| | Obra pública en bienes propios | 1,456,814,353 |
| | Acciones y participaciones de capital | 0 |
| | Compra de títulos y valores | 0 |
| | Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 |
| | Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | 0 |
| | Amortización de la deuda pública | 0 |
| | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 |
| | Otros Egresos Presupuestales No Contables | 456,606,098 |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | | 85,873,244,097 |
| | Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 75,618,799,099 |
| | Provisiones | 215,663,488 |
| | Disminución de inventarios | |
| | Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| | Aumento por insuficiencia de provisiones | |
| | Otros Gastos | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | Otros Gastos Contables No Presupuestales | 10,038,781,510 |
| 4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3) | | 167,605,778,604 |

❖ **Notas Presupuestos:**

Los Otros Egresos Presupuestales No Contables se integran por los siguientes conceptos:

CUENTA PÚBLICA 2018

| Concepto | Importe |
|---------------------------|--------------------|
| Seguros | 1,180,735,380 |
| Operaciones Ajenas | 280,184,948 |
| Servicios Generales | 41,228,125 |
| Materiales y Suministros | 181,455,565 |
| Servicios Personales | 20,245,152 |
| Intereses Complementarios | -1,247,243,072 |
| Total general | 456,606,098 |

❖ Notas Contables:

Los Otros Gastos Contables no Presupuestales se integran por los siguientes conceptos:

| Concepto | Importe |
|--|-----------------------|
| Compras servicios interempresas | 8,337,513,238 |
| Consumo de materiales | 1,292,174,822 |
| Amortización de Seguros y Fianzas | 1,127,312,301 |
| Pérdida Cambiaria | 700,140,472 |
| Costo de Activos Dados de Baja | 655,416,074 |
| Provisiones Gastos de Conservación y Mantenimiento | 629,456,218 |
| Adquisición interempresas de diésel marino | 56,995,347 |
| Prov. Perdidas No Operativas con Terceros | 51,051,913 |
| Pérdidas compañías asociadas | 1,757,177 |
| Varios | -33,460,015 |
| Capitalización proyectos de obra | -2,779,576,039 |
| Total, general | 10,038,781,510 |

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

CUENTA PÚBLICA 2018

Contables

Las cuentas de orden que a continuación se presentan, es para el control de valores relacionados con:

1. Fondo Para Pasivo Laboral Pemex - FOLAPE
2. Depreciación Fiscal

| Cuenta | Descripción Cuenta | 2018 | 2017 |
|--------|--|----------------|-----------------|
| 7221 | Fondo para pasivo laboral Pemex FOLAPE | 89,362,324 | 82,100,521 |
| 7272 | Deducción. Fiscal de inv. | 37,563,739,816 | 31,002,067,931 |
| 7321 | Pemex FOLAPE fondo para pasivo laboral | 89,362,324 | -82,100,521 |
| 7372 | Inv. Deducción fiscal | 37,563,739,816 | -31,002,067,931 |

Presupuestarias

| Cuenta | Nombre | 2018 |
|--------|-------------------------------------|----------------|
| 8.1.1 | Ley de Ingresos Estimada | 64,539,184,586 |
| 8.1.2 | Ley de Ingresos por Ejecutar | 91,971,773,344 |
| 8.1.3 | Modificaciones a la Ley de Ingresos | 27,432,588,758 |
| 8.1.4 | Ley de Ingresos Devengada | 83,665,279,123 |
| 8.1.5 | Ley de Ingresos Recaudada | 88,612,380,629 |

| Cuenta | Nombre | 2018 |
|--------|---|-----------------|
| 8.2.1 | Presupuesto de Egresos Aprobado | 43,771,709,499 |
| 8.2.2 | Presupuestos de Egresos por Ejercer | 119,487,879,526 |
| 8.2.3 | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 75,716,170,027 |

| | | |
|-------|--------------------------------------|-----------------|
| 8.2.4 | Presupuestos de Egresos Comprometido | 0 |
| 8.2.5 | Presupuestos de Egresos Devengado | 99,023,708,569 |
| 8.2.6 | Presupuestos de Egresos Ejercido | 0 |
| 8.2.7 | Presupuesto de Egresos Pagado | 119,485,136,038 |

1. ENTIDAD QUE INFORMA, NATURALEZA Y MARCO REGULATORIO

a) Entidad que informa

Pemex Logística es una Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, con domicilio en Avenida Marina Nacional No. 329 C3, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Pemex Logística fue creada mediante Acuerdo que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo Primero, 60, 62, fracción i, 70 y transitorio octavo, apartado a, fracción III, de la ley de Petróleos mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de abril de 2015; teniendo por objeto las siguientes actividades:

- I. Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo;
- II. Administrar la planeación, evaluación y desarrollo de los proyectos y otras iniciativas de negocio relacionadas con su objeto;
- III. Crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades o asociaciones, nacionales o extranjeras, bajo cualquier figura societaria o contractual permitida por la ley, que se requieran para la consecución de su objeto, de conformidad con las políticas generales que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos;
- IV. La compraventa de certificados o documentos que amparen emisiones de gases de efecto invernadero y su comercialización en los mercados internos y externos, así como la participación en proyectos inherentes al cambio climático nacionales o extranjeros, en colaboración con las áreas responsables de Petróleos Mexicanos;
- V. La gestión y administración de negocios comerciales o inmobiliarios de todo tipo, incluyendo la promoción, urbanización, explotación, administración, arrendamiento, compra, permuta, comodato, donación, servidumbre, usufructo, venta o cualquier otra operación inmobiliaria, de fincas o inmuebles cualquiera que sea su clase, destino o naturaleza, relacionadas con su objeto;
- VI. Fabricar, preparar, distribuir, comprar, vender, arrendar, importar y exportar toda clase de productos permitidos por las leyes y comerciar estos productos por cuenta propia o ajena, relacionados con su objeto;

- VII. Solicitar, obtener, comprar, arrendar, licenciar, ceder, adquirir bajo cualquier título o disponer de marcas, avisos y nombres comerciales, derechos de autor, patentes, invenciones, dibujos y modelos industriales, avisos comerciales, procesos, metodologías y procedimientos industriales y para la elaboración de productos y, en general, derechos de propiedad intelectual e industrial;
- VIII. Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, mediación, asistencia técnica, agencia, prestación de servicios profesionales, asesoría, y todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- IX. Emitir, librar, girar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualquier tipo de actos de comercio o jurídicos en relación con títulos de crédito, u operaciones financieras propias o de terceros, incluyendo sin limitar la constitución de garantías reales o personales respecto de créditos a su cargo o de terceros;
- X. Participar en toda clase de concursos o licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales u otros procedimientos de contratación, tales como invitaciones o adjudicaciones directas, en toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con su objeto;
- XI. Establecer, adquirir, administrar y operar talleres, plantas, fábricas y todo tipo de instalaciones comerciales o industriales, así como bodegas u oficinas, y
- XII. En general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.

b) Naturaleza y marco regulatorio

Para fines de estos estados financieros, Petróleos Mexicanos puede referirse como “Pemex”, Empresas Productivas Subsidiarias como “EPS”, Pemex Logística como “PLOG”, Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos como “CAPM”, Diario Oficial de la Federación “DOF”.

El 7 de junio de 1938 mediante un decreto presidencial se crea Petróleos Mexicanos (Pemex), como la única empresa petrolera del país y se le dota de las facultades necesarias para realizar todos los trabajos de exploración, explotación, refinación y comercialización del petróleo en el país¹.

El 29 de noviembre de 1958, se promulga la Ley del Petróleo (Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo) en la que se definió por primera vez las funciones que desarrollaría Pemex.

El 16 de julio de 1992 se publica en el DOF la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, que dispuso la creación de cuatro organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios, los cuales serían coordinados por un corporativo.

¹ Petróleos Mexicanos. Página web <http://www.pemex.com/acerca/historia/Paginas/default.aspx>

El 28 de noviembre de 2008 se publica en el DOF la Ley de Petróleos Mexicanos, la cual tenía como objeto regular la organización, el funcionamiento, el control y la rendición de cuentas de Petróleos Mexicanos, así como fijar las bases generales aplicables a sus organismos subsidiarios¹.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicada en el DOF la reforma energética, que buscaba incrementar la producción petrolera del país y sus reservas. En este Decreto se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de energía, modificándose los artículos 25, 27 y 28.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las Empresas Productivas del Estado (EPS) que en su caso se establezcan, en el entendido de que la Ley de Petróleos Mexicanos establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las empresas productivas del Estado, así como el régimen de remuneraciones de su personal, para garantizar su eficacia, eficiencia, honestidad, productividad, transparencia y rendición de cuentas, con base en las mejores prácticas, y determinará las demás actividades que podrán realizar².
- Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos en el subsuelo, la propiedad de la Nación es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la Nación, ésta llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las empresas productivas del Estado podrán contratar con particulares³.
- No constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos⁴.
- El Poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la ley⁵.

En 2014 se promulgan las Leyes Secundarias en materia energética, en las cuales el Estado Mexicano mantiene la rectoría de la industria en los procesos de exploración, extracción, refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento de hidrocarburos; entre ellas se expidieron: la Ley de Hidrocarburos, la nueva Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia de Energía y el decreto de creación del Centro Nacional de Control de Gas Natural.

¹ Ley de Petróleos Mexicanos, art. 1

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 25, párrafo 3º.

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 5º.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 3º.

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 27, párrafo 7º.

La Ley de Hidrocarburos publicada el 11 de agosto de 2014 en el DOF, abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo. De acuerdo con esta Ley, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 28 de agosto de 2014 se publicó en el DOF, el Decreto en el que se establece que se constituya el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENAGAS), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual estará encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural. En consecuencia, establecía que se transfería al CENAGAS los activos relativos al transporte de gas natural, sujeto a los lineamientos financieros y de contraprestaciones que emitiera la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contando con el apoyo de la Comisión Reguladora de Energía.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada el 11 de agosto de 2014, dotó de un nuevo marco legal a esta industria. Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio¹, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

En el régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex quedó facultado para realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Conforme a lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, se contemplaba que, en tanto entraran en vigor los acuerdos de creación de las EPS, los Organismos Subsidiarios existentes continuarían su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se opusiera a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación. Acorde a este Transitorio Octavo, el CAPM en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Pemex.

Como parte de la legislación secundaria, el 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo CAPM y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas; la Secretaría de Energía publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se emitió la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de Pemex en materia de

¹ Ley de Petróleos Mexicanos, artículo 2°.

empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

El 27 de marzo de 2015, el CAPM aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las EPS. Las EPS son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Pemex; así, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos EPS, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes; el Organismo Subsidiario Pemex Exploración y Producción se transformó en la EPS Pemex Exploración y Producción; y Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como Pemex Petroquímica, se transformaron en la EPS Pemex Transformación Industrial.

El CAPM aprobó la creación de las EPS Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumplieran con las condiciones previstas en dicha Ley. El Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el DOF el 28 de abril de 2015.

El Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos, fue publicado el 28 de abril de 2015.

Pemex Logística tiene por objeto: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo¹.

Pemex Logística tiene como finalidad generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, pudiendo crear empresas filiales y participar en asociaciones y alianzas, así como participar en forma minoritaria en el capital social o patrimonio de otras sociedades, entre otras actividades.

De acuerdo a la Ley de Petróleos Mexicanos, Pemex Logística debe de sujetarse a lo estipulado en el Artículo 83 respecto a las disposiciones que establezca la Comisión Reguladora de Energía con la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo acatarse a los numerales del I al XXI del Artículo 84.

El 29 de abril de 2015 la SHCP emitió los "Lineamientos Financieros y de Contraprestaciones a los que se sujetarán Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y el Centro Nacional de Control de Gas Natural". Estos lineamientos tienen por objeto establecer la contraprestación que deberá pagar el CENAGAS a Pemex Logística por concepto de la transferencia de infraestructura, los contratos de reserva de capacidad y los derechos de vía, así como los contratos de ocupación superficial, servidumbre de paso o cualquier otro derecho o documento vinculado con la infraestructura para el transporte por ducto y el almacenamiento de gas natural.

El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el DOF las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

¹ Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, artículo 2º, fracc. I.

El 1 de octubre de 2015 se publicó en el DOF, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria Pemex Logística que emitió el CAPM, por lo que el acuerdo referido entró en vigor ese mismo día.

Con fecha 15 de octubre de 2015 el Consejo de Administración de Pemex Logística aprobó el Estatuto Orgánico, el cual fue publicado en el DOF el 29 de octubre de 2015.

El 28 de octubre de 2015, el extinto Organismo Subsidiario Pemex Gas y Petroquímica Básica y el CENAGAS suscribieron el Contrato de Transferencia de la Infraestructura de Transporte por Ducto de Gas Natural (Contrato de transferencia), a través del cual se establecen las bases para llevar a cabo la transferencia al CENAGAS de los activos del Sistema Nacional de Gasoductos y del Sistema Naco-Hermosillo, así como los derechos y obligaciones relacionados con los sistemas antes mencionados. Dicha transferencia se materializó durante 2016, a efecto de que el CENAGAS pudiera cumplir con su objeto y ejercer sus funciones, facilitando el acceso y reserva de capacidad.

A partir del 1 de noviembre de 2015 empieza a operar Pemex Logística con los siguientes recursos y activos cedidos por Pemex Transformación Industrial (PTRI), provenientes de los extintos Organismos Subsidiarios como se menciona a continuación:

- El control del sistema de oleoductos y ductos de productos, así como las terminales de distribución, las terminales marítimas, los barcos, carrotaques y autotanaques, así como el sistema de almacenamiento y distribución. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Refinación.
- Los ductos de gas LP, así como las terminales de gas LP, y ésta a su vez transfiere al CENAGAS el control de la red de gasoductos de gas natural. Estos activos provienen principalmente del extinto Organismo Subsidiario, Pemex Gas y Petroquímica Básica.

En diciembre de 2016 el CENAGAS comunicó a Pemex Logística que el valor regulado de los activos transferidos al cierre de 2015 ascendía a \$7,450,931, cantidad que las partes convienen en establecer como valor definitivo de la infraestructura, sujeto a la verificación física y ajustes que se realicen en el período de revisión.

Ese mismo mes, Pemex Logística facturó los activos transferidos al CENAGAS, considerando que el valor razonable de los activos transferidos ascendía a \$35,333,411 a esa fecha, Pemex Logística reconoció una pérdida de \$27,882,480 en los resultados del año como parte de las operaciones discontinuas.

Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, previa aprobación del Consejo de Administración de Pemex Logística, en su sesión 923 Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2017, el CAPM aprobó la monetización de la contraprestación a cargo del CENAGAS derivada de la transferencia de la infraestructura de transporte de gas natural.

Como resultado de la aprobación para la monetización, con fecha 22 de diciembre de 2017, se celebró el contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa, entre Pemex Logística, como factorado y Banco Interacciones, como factorante.

Derivado del cierre de operación de la monetización al amparo del contrato de factoraje, se dio un ingreso a Pemex Logística por \$4,324,770, generando un costo financiero por \$2,030,114 y una comisión por \$25,230.

Al cierre del ejercicio de 2018 la mayor parte del personal de Pemex Logística se encuentra contratado aún en los Organismos de origen: Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, y Pemex Petroquímica; así como en Petróleos Mexicanos. En el caso de las personas provenientes de los tres Organismos Subsidiarios antes mencionados, tienen ahora como patrón sustituto a Pemex Transformación Industrial, siendo esta

entidad la que en consecuencia presta los servicios de personal a Pemex Logística para su operación, mantenimiento y administración. Esta relación está sustentada por el Convenio de Coordinación Operativa y Servicios celebrado el 1 de noviembre de 2015 por los directores de ambas EPS.

2. AUTORIZACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN

AUTORIZACIÓN

El 16 de abril de 2019, los siguientes funcionarios: Lic. Javier Emiliano González del Villar, Director General de Pemex Logística, Dr. Raúl Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias y el Lic. Alfonso Cruz Angeles, Suplente por Ausencia de la Gerencia de Operación y Control Financiero Procesos Industriales y Logística., autorizaron la emisión de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros y sus notas se someterán a la aprobación de la próxima sesión del Consejo de Administración de Pemex Logística a celebrarse el día 22 de abril de 2019.

BASES DE PRESENTACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Pemex Logística preparó estos estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de Pemex Logística en los que se ha aplicado la Norma NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y la Norma NIIF 9 Instrumentos financieros. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la Nota 3.

b) Bases de medición

| PARTIDA | BASE DE MEDICIÓN |
|-------------------------------------|--|
| Activos disponibles para la venta | Valor razonable |
| Documentos por cobrar a largo plazo | Costo amortizado |
| Beneficios a empleados | Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación. |

Ductos, propiedades, plantas y equipo Algunos componentes a valor de uso

c) Incertidumbre relativa al negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la base de negocio en marcha, la que supone que La Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Logística podrá realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones de pago.

HECHOS Y CONDICIONES

La Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Logística ha reconocido pérdidas netas continuas durante los años 2018 y 2017 por \$85,357,749, \$40,300,946, respectivamente, además, a esas fechas tiene pérdidas acumuladas por \$62,243,223 y \$21,794,968, respectivamente y el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de \$16,081,898.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos, nuestra compañía controladora, tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar los gastos de operación y de inversión necesarios para llevar a cabo las operaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias; además, debido a régimen fiscal (pago de derechos de extracción de hidrocarburos), el flujo de efectivo derivado de las operaciones de Petróleos Mexicanos, compañía controladora, en años recientes no ha sido suficiente para fondar sus gastos de operación, inversión y otros gastos, por lo que su endeudamiento ha incrementado significativamente y su capital de trabajo ha disminuido; esto aunado a la fuerte caída de los precios del petróleo que inició a finales de 2014, y su comportamiento volátil subsecuente.

Al inicio de 2019, algunas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos, compañía controladora, lo cual podría tener un impacto en las tasas de interés de los nuevos contratos o renegociaciones de deuda de PEMEX durante 2019.

Todas estas cuestiones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Logística para continuar como negocio en marcha.

Por su parte, Petróleos Mexicanos como compañía controladora cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta al balance financiero, que representa la diferencia entre sus ingresos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero de su deuda, el cual, a propuesta de la SHCP, aprueba el Congreso de la Unión.

En el presupuesto de Egresos de la Federación para 2019 se estima que los egresos presupuestales de PEMEX por \$589,736,649 superen los ingresos presupuestales de \$524,291,649, en \$65,445,000, cifra que corresponde a la meta de balance financiero (negativo) autorizado por el Congreso de la Unión a PEMEX; por lo tanto, en dicho presupuesto se le autoriza a PEMEX un endeudamiento neto de \$112,800,000, el cual es considerado por el Gobierno Federal como deuda pública, para cubrir su balance financiero negativo.

Con fecha 26 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos tomó conocimiento del presupuesto autorizado a la Entidad, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 y del perfil crediticio de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias. En esa misma fecha fue autorizado el Programa Operativo y Financiero Anual de Trabajo (POFAT), en el cual

se detallaron las variables operativas en las cadenas de perforación, extracción y transformación industrial, así como su proyecto de resultados financieros.

Los planes de la Administración para superar esta contingencia consisten en implementar una nueva estrategia de negocios enfocada en el fortalecimiento financiero de la compañía a través de medidas internas tales como control de gastos, políticas de austeridad, disminución de la deuda, coberturas de petróleo crudo y el combate al robo de combustible; así como medidas externas, a través del “Programa de Fortalecimiento de Petróleos Mexicanos (el Programa de Fortalecimiento)” que considera apoyos por parte del Gobierno Federal por medio de capitalizaciones, una política estable de precios, apoyos fiscales, prepago de pagarés a favor de PEMEX, previamente emitidos por el Gobierno Federal y apoyo en el combate al robo de combustible.

Con fecha 15 de febrero de 2019, como parte de este Programa de Fortalecimiento, el Gobierno Federal anunció parte de los apoyos a PEMEX para poder fortalecerse como empresa estratégica, productiva y sana. Esta primera etapa incluye una aportación de flujos a la empresa, los cuales se obtendrán, entre otros, como sigue:

- \$25,000,000 a través de una capitalización, ya contemplada en el Presupuesto de Egresos de la Federación, misma que se recibirá en 5 pagos durante 2019, de los cuales se han recibido \$15,000,000 a la fecha de emisión de estos estados financieros separados.
- un cobro anticipado de pagarés durante 2019 por \$34,887,250, derivados del apoyo por parte del Gobierno Federal por concepto de pasivo laboral, de los cuales se han recibido a la fecha de estos estados financieros separados \$21,531,544;
- una reducción gradual de la carga fiscal a partir de 2019 y hasta 2024; a través de una migración de Asignaciones a Contratos con un consecuente incremento en el límite para la deducción/reembolso de costos, gastos e inversiones relacionados con proyectos de extracción y exploración.

Pemex Logística y Petróleos Mexicanos no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye cláusulas que pudieran dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda o ligados a resultados de razones financieras.

d) Presentación de los estados financieros no consolidados

Los estados financieros no consolidados de Pemex Logística fueron preparados para uso interno de la administración, así como para cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria y asociada, las que se han registrado aplicando el método de participación. Pemex Logística es subsidiaria de Petróleos Mexicanos y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” de no presentar estados financieros consolidados con base en lo mencionado en la hoja siguiente.

- es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeción a ello;
- sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea en una bolsa de valores nacional o extranjera, o en un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales);

- no registra, no está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias, elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las Normas de Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

e) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de Pemex Logística, debido, principalmente a lo siguiente:

- I. El entorno económico primario en que opera Pemex Logística es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- II. Pemex Logística cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión, en pesos mexicanos.
- III. La provisión por beneficios a los empleados representa el 6% y 4% de los pasivos totales de Pemex Logística al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- IV. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Logística, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país. Esta operación la realiza Petróleos Mexicanos ya que la Tesorería está centralizada.

f) Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América y cuando se hace referencia a miles de euros, se trata de la moneda en uso en la Unión Europea. Los tipos de cambio son presentados en unidades de pesos mexicanos.

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros separados requiere que la administración de Pemex Logística efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

JUICIOS.

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 3-p Reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos por servicios se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado;

Nota 3-i Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento;

Nota 3-d Instrumentos financieros - - Deterioro de los instrumentos financieros- determinación de las pérdidas crediticias esperadas.

SUPUESTOS E INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

Nota 3-h Deterioro en el valor de los activos no financieros – estimación de flujos de efectivo y determinación de tasa de descuento;

Nota 3-k Provisiones – pasivos ambientales y provisión por pérdidas no operativas;

Nota 3-l Beneficios a empleados – supuestos e hipótesis actuariales;

Nota 3-m Impuestos a la utilidad - evaluación de la recuperación del activo por impuesto diferido;

Nota 3-n Contingencias - evaluación de la probabilidad de una contingencia;

Nota 3-d Deterioro de los instrumentos financieros- determinación de las pérdidas crediticias esperadas.

DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Logística requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como los no financieros.

Pemex Logística cuenta con un marco de control establecido por PEMEX en relación con la medición de los valores razonables. Es control incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La Subdirección de Administración de Riesgos y Aseguramiento revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, esta Subdirección evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, PEMEX utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Pemex Logística reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Pemex Logística, excepto por lo que se indica en la Nota 3 r- Cambios contables.

A. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA Y ASOCIADA

Las subsidiarias son entidades controladas por Pemex Logística. Pemex Logística controla a una entidad en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados de la controladora de Pemex Logística desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados de la controladora de Pemex Logística incluyen la participación de Pemex Logística en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

Los saldos y transacciones Inter compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones Inter compañías dentro de Pemex Logística, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de Pemex Logística en la inversión.

B. MONEDA EXTRANJERA

i. Transacciones en moneda extranjera

Al final de cada periodo sobre el que se informa: (a) las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre; (b) las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y (c) las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de ganancias (pérdida) en cambios.

Se reconocen en otros resultados integrales las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de una inversión en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

ii. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando los tipos de cambio a la fecha de la presentación. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones.

C. EFECTIVO

El efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias y monedas extranjeras. A la fecha de los estados financieros no consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado de financiamiento.

D. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos financieros y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

ACTIVOS FINANCIEROS – POLÍTICA APLICABLE A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

CUENTA PÚBLICA 2018

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Logística cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

| Activo Financiero a: | Medición: |
|--------------------------------|---|
| Costo amortizado | <p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> – el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y – las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Soló Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas). |
| Inversión en deuda | <p>Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> – el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y – las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI). |
| Inversión de patrimonio | <p>En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, Pemex Logística puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.</p> |

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, Pemex Logística puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

ACTIVOS FINANCIEROS: EVALUACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO – POLÍTICA APLICABLE A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2018

Pemex Logística realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de Pemex Logística;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos por parte de Pemex Logística.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

ACTIVOS FINANCIEROS: EVALUACIÓN DE SI LOS FLUJOS DE EFECTIVO CONTRACTUALES SON SOLO PAGOS DEL PRINCIPAL Y LOS INTERESES (SPPI) – POLÍTICA APLICABLE A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2018

Para propósitos de esta evaluación, el monto del principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), Pemex Logística considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Logística toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Pemex Logística a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de sin “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

ACTIVOS FINANCIEROS: MEDICIÓN POSTERIOR Y GANANCIAS Y PÉRDIDAS – POLÍTICA APLICABLE A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2018

POLÍTICA APLICABLE A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2018

| | |
|--|---|
| Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados. | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados (VRCR). |
| Activos financieros al costo amortizado. | Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados. |
| Inversiones de deuda a VRCORI | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados. |

ACTIVOS FINANCIEROS - POLÍTICA APLICABLE ANTES DEL 1º. DE ENERO DE 2018

Pemex Logística clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- cuentas por cobrar;
- conservados a vencimiento;
- disponibles para la venta; y
- a valor razonable con cambios en resultados, y dentro de esta categoría como:

ACTIVOS FINANCIEROS: MEDICIÓN POSTERIOR Y GANANCIAS Y PÉRDIDAS- POLÍTICA APLICABLE ANTES DEL 1º. DE ENERO DE 2018.

| | |
|--|---|
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Medidos a valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses, en resultados. |
| Cuentas por cobrar | Cuentas por cobrar Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo. |
| Activos financieros disponibles para la venta | Medidos a valor razonable y los cambios del mismo, que no fueran pérdidas por deterioro de ingresos e intereses, se reconocían en otros resultados integrales dentro del capital contable. Cuando estos activos eran dados de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en los otros resultados integrales en el capital contable, se reclasificaba a resultados. |

PASIVOS FINANCIEROS: CLASIFICACIÓN, MEDICIÓN POSTERIOR Y GANANCIAS Y PÉRDIDAS

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado.

Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, Pemex Logística no cuenta con este tipo de pasivos financieros.

iii. Baja en cuentas

ACTIVOS FINANCIEROS

Pemex Logística da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren

sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Logística no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Pemex Logística participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

PASIVOS FINANCIEROS

Pemex Logística da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Logística también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Deterioro de instrumentos financieros

POLÍTICA APLICABLE A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2018

INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ACTIVOS DEL CONTRATO

Pemex Logística reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- los activos de contratos (según lo definido en la NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes).

Pemex Logística mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de doce meses.

Las estimaciones de pérdidas por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante su tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas (PCE), Pemex Logística considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Pemex Logística y una evaluación de crédito e incluyendo información prospectiva.

Pemex Logística asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días, con excepción de los casos en que Pemex Logística tenga información de que el riesgo no se ha incrementado significativamente.

Pemex Logística ha considerado que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin un recurso por parte de la Compañía tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días, o bien cuando la Compañía tenga información razonable y respaldada para considerar que un plazo mayor es un criterio más apropiado.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimientos durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que Pemex Logística está expuesta al riesgo de crédito.

MEDICIÓN DE LAS PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS (PCE)

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que Pemex Logística espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) deben ser descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

ACTIVOS FINANCIEROS CON DETERIORO CREDITICIO

A la fecha de los estados financieros, Pemex Logística evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

CASTIGOS

El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. Pemex Logística realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Pemex Logística para la recuperación de los importes adeudados.

E. COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ALMACENES

El costo de prestación de servicios incluye los costos de operación en que incurren las líneas de negocios de Pemex Logística.

Al 31 de diciembre de 2018, Pemex Logística cuenta con almacenes de materiales y suministros que serán utilizados en la operación, entre los que destacan tuberías, válvulas, herramientas y accesorios, equipo de seguridad y protección ambiental, etc.

F. DUCTOS, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

i. Reconocimiento y medición

Los elementos ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo inicial de ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de los ductos, propiedades, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado separado del resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de ductos, propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de ductos, propiedades, planta y equipo.

Los ductos, propiedades y equipo recibidos de terceros se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de operación cuando Pemex Logística no tiene futuras obligaciones que cumplir con el tercero que transfirió el bien, en caso contrario, si Pemex Logística tiene obligaciones futuras con el tercero, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al tercero.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros se incluye dentro del rubro de ductos, propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de ductos, propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a Pemex Logística.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Logística y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

Los elementos de ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas de ductos, propiedades, planta y equipo para el período actual y comparativo se muestran en la Nota 17 (a).

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

G. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles, incluyen principalmente derechos de vía.

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el momento del reconocimiento inicial a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se valúan a su costo de adquisición menos la amortización acumulada bajo el método de línea recta durante su vida útil estimada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los derechos de vía se agotan con base en su período contractual o a la vida remanente del activo al cual se encuentran asociados, el menor.

Las vidas útiles estimadas de elementos de activos intangibles para el período actual y comparativo se muestran en la Nota 18.

Las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de presentación y se ajustan si es necesario.

H. DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Pemex Logística evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los almacenes de materiales y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Logística registra una pérdida por deterioro en el estado del resultado integral separado.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas al almacén de material se registran como parte del costo de prestación de servicios. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado del resultado integral separado.

I. ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a Pemex Logística sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los

pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en los estados del resultado integral separado conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en los estados consolidados del resultado integral separado en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

J. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA.

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor de un grupo de activos mantenidos para su disposición se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los almacenes, activos financieros, activos por impuestos diferidos y activos por beneficios a los empleados, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Pemex Logística. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las inversiones contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

K. PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Logística ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

PASIVOS AMBIENTALES

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Logística tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

PÉRDIDAS NO OPERATIVAS POR ROBO DE COMBUSTIBLE

Pemex Logística tiene establecidas dos tipos de pérdidas:

- a) Operativas. - Son aquellas generadas por mermas, evaporación por cambios en temperatura, etc.**
- b) No Operativas por robo de combustible. - Son aquellas que salen fueran de lo contemplado y en estas pueden derivarse de diferentes ilícitos, como es el caso de sustracciones no autorizadas**

Se conoce al término pérdidas no operativas a la extracción de un determinado volumen de producto de un sistema, sin la autorización previa del usuario del servicio de transporte ni del transportista.

Pemex Logística es responsable por el producto que reciba en el punto de recepción hasta su entrega al usuario en el punto de entrega. Asimismo, será responsable de conservar la calidad del producto recibido y entregado en su sistema o equipos hasta la entrega al usuario (Clientes Inter empresas*¹ y Terceros), considerando la (s) interface(s) que se generen en el traslado. La administración de Pemex logística empresa encargada de la distribución de hidrocarburos mediante la red de ductos y poliductos determina a través de cálculos mensuales los volúmenes de los productos faltantes en los envíos entre terminales de almacenamiento. Las pérdidas no operativas se consideran fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado.

Pemex Transformación Industrial repercutió la pérdida de producto no entregado por Pemex Logística derivado por pérdidas no operativas por robo de combustible en 2018, y 2017.

Por los años terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de las pérdidas no operativas por robo de combustible a cargo de Pemex Logística, tanto Inter empresa como con terceros, ascendieron a \$39,439,107 y \$22,934,272, respectivamente.

L. BENEFICIOS A EMPLEADOS

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Logística posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

¹ El cliente principal de Pemex Logística es Pemex Transformación Industrial

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Pemex Logística relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Pemex Logística, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Pemex logística determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Pemex Logística reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Pemex Logística en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Pemex Logística no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Pemex Logística reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

M. IMPUESTO A LA UTILIDAD

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en asociadas en la medida que Pemex Logística puede controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Logística y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Logística. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex logística espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

N. CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

O. VALOR RAZONABLE

El “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Pemex Logística tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Logística requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 11 (b)).

Cuando está disponible, Petróleos Mexicanos (PEMEX) en apoyo a sus empresas productivas subsidiarias, mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, Petróleos Mexicanos (PEMEX) usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, PEMEX mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si PEMEX determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

P. INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

Pemex Logística adoptó la NIIF 15 a partir del 1o. de enero de 2018. La información sobre las políticas contables y el efecto de la aplicación inicial de la NIIF 15 se describen en la Nota 3-(r).

Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan y cuando los clientes aceptan que han recibido el servicio.

Q. PRESENTACIÓN DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Los costos y gastos mostrados en el estado del resultado integral se presentan basados en su naturaleza, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Logística.

i. Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Logística, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

- Ingresos: representa los ingresos por la venta de servicios.
- Costo de prestación de servicios: el costo de prestación de servicios incluye (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con la prestación de los servicios), deterioro y pérdidas no operativas.

Las pérdidas no operativas se presentan como parte del costo de prestación de servicios, reveladas en forma expresa y por separado debido a su relevancia.

- Otros ingresos (gastos) de operación, neto - el rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Logística.
- Gastos de distribución, transportación y venta - representa los gastos con cargo a las áreas comerciales, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.
- Gastos de administración - representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

ii. Ingreso financiero y costos financiero

Los ingresos financieros y costos financieros de Pemex Logística incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;

- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

El Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuro estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- ❖ el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- ❖ el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

R. CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERROR

Pemex adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes (“NIIF 15”) y la NIIF 9 Instrumentos Financieros (“NIIF 9”).

NIIF 15

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar cuándo y en qué monto deben reconocerse los ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta Norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes y CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles.

Pemex Logística adoptó a partir del 1o. de enero de 2018 la NIIF 15 usando el método acumulado efectivo. Bajo este método, la información comparativa no ha sido reestablecida y continúa bajo NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relativas. Al 1o. de enero de 2018, no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no hubo impacto material en los estados financieros por la adopción inicial de esta norma.

Conforme a la NIIF 15, los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y se excluyen importes cobrados en nombre de terceros. Pemex Logística reconoce ingresos cuando se realiza el servicio al cliente.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocieron cuando finalizó el transporte, almacenamiento y el tratamiento o trasporte de crudo de logística primaria.

Los detalles de los principales impactos generados por la adopción de la NIIF 15 se describen a continuación:

i. Naturaleza de los ingresos de servicios

A continuación, se menciona una descripción de la naturaleza, obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos de los principales ingresos de Pemex Logística, ver nota 5.

ii. Servicios de transporte por ducto, marítimo y terrestre.

NATURALEZA, OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO Y RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Las ventas de servicios de transporte representan aproximadamente el 35% de los ingresos totales de la entidad, siendo el transporte por ducto el que mayores ingresos genera, al alcanzar un 78% sobre la totalidad de este rubro, seguido de Transportación marítima con el 21% y por último transporte terrestre por carrotanques autotanques con el 1%. Cada uno de estos medios de transporte representan en sí una sola obligación de desempeño y se miden en función de los volúmenes transportados o por el número de servicios prestados.

DETERMINACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL PRECIO DE TRANSACCIÓN

El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Por lo tanto, debido a la implementación de la NIIF 15, no se observan cambios en el reconocimiento de ingresos con respecto al año anterior:

| NIIF 15 | NIC 18 |
|--|--|
| Sólo existe una obligación de desempeño que incluye servicios de transporte y manejo hasta el punto de entrega. No se identifican contraprestaciones variables. El reconocimiento de los ingresos es en un punto en el tiempo, cuando se concluye el servicio. | Los ingresos del servicio también se reconocen conforme se prestan cuando los clientes aceptan que han recibido el servicio. |

iii. Servicios de almacenamiento.

NATURALEZA, OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO Y RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Las ventas de servicios de almacenamiento representan aproximadamente el 47% de los ingresos totales de la entidad, siendo el almacenamiento de petrolíferos el que mayores ingresos genera, al alcanzar un 70% sobre la totalidad de este rubro, seguido de

almacenamiento en terminales marítimas con el 27% y por último almacenamiento de Gas LP con el 3%. Cada uno de estos medios de almacenamiento representa en si una sola obligación de desempeño y se miden en función de los volúmenes almacenados.

DETERMINACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL PRECIO DE TRANSACCIÓN

El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la CRE.

Por lo tanto, debido a la implementación de la NIIF 15, no se observan cambios en el reconocimiento de ingresos con respecto al año anterior:

| NIIF 15 | NIC 18 |
|---|--|
| Sólo existe una obligación de desempeño que incluye servicios de almacenamiento. No se identifican contraprestaciones variables. El reconocimiento de los ingresos es en un punto en el tiempo, cuando se concluye el servicio. | Los ingresos del servicio también reconocían por los servicios de almacenamiento prestados, con medición en un punto en el tiempo. |

iv. Servicios de logística primaria.

NATURALEZA, OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO Y RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Las ventas de servicios de Logística Primaria representan aproximadamente el 18% de los ingresos totales de la entidad. Este servicio representa en si una sola obligación de desempeño y se mide en función de los volúmenes de crudo transportados o tratados.

DETERMINACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL PRECIO DE TRANSACCIÓN

El precio de los servicios se establece a través de las tarifas establecidas por la CRE.

Por lo tanto, debido a la implementación de la NIIF 15, no se observan cambios en el reconocimiento de ingresos con respecto al año anterior:

| NIIF 15 | NIC 18 |
|--|--|
| Sólo existe una obligación de desempeño que incluye servicios de transporte y tratamiento de crudo. No se identifican contraprestaciones variables. El reconocimiento de los ingresos es en un punto en el tiempo, cuando se concluye el servicio. | Los ingresos del servicio también reconocían por los servicios prestados, con medición en un punto en el tiempo. |

NIIF 9

En julio de 2014, el IASB finalizó la reforma de la contabilidad de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 Instrumentos Financieros (NIIF 9), que contiene los requisitos para, a) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) generalidades sobre la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 reemplazará la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (NIC 39) a partir de su fecha de vigencia.

Pemex Logística ha adoptado la Norma NIIF 9 emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1o. de enero de 2018. Los requerimientos de la Norma NIIF 9 representan un cambio significativo respecto de la Norma NIC 39.

A continuación, se resumen la naturaleza y efectos de los cambios significativos en las políticas contables de Pemex Logística por la adopción de la Norma NIIF 9.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, Pemex Logística adoptó modificaciones consecuentes con la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado del resultado integral. Anteriormente, el enfoque de PEMEX era incluir el deterioro de los deudores comerciales como parte de los gastos de operación. Cabe mencionar que, dada la reciente creación de Pemex Logística, no se había establecido una política para fijar estimación de cuentas incobrables.

i. Clasificación de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, VRCORI y VRCR. La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

Para obtener una explicación de la manera en la que Pemex Logística clasifica y mide los activos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver Nota 3 r.

Por lo que respecta a los pasivos financieros, los criterios actuales de clasificación y medición bajo la Norma NIC 39 se han trasladado a la Norma NIIF 9, incluyendo el criterio para usar la opción de valor razonable. El único cambio que contempla la Norma NIIF 9 en relación con los pasivos financieros está relacionado con los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de tales pasivos financieros atribuibles a los cambios en el propio riesgo de crédito de la entidad se presentarán en otros resultados integrales en lugar de en los resultados del período. La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de Pemex Logística para los pasivos financieros.

ii. Deterioro del valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen de forma anticipada lo cual no ocurría bajo la Norma NIC 39 – Ver Nota 3 r.

iii. Contabilidad de coberturas

Pemex Logística como parte de la adopción inicial seleccionó como política contable, seguir aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la Norma NIC 39, en lugar de los incluidos en la Norma NIIF 9, como política de Grupo PEMEX. No obstante, Pemex Logística no cuenta con instrumentos financieros derivados, para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de sus servicios, y aun cuando los tuviera no se contabilizarían como instrumentos designados de coberturas. Los instrumentos financieros derivados serían reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable. Los derivados se contabilizarían como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo. Cualquier ganancia o pérdida que surgiera de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados.

iv. Transición

Pemex Logística en adhesión a lo establecido por PEMEX, ha definido como la fecha de adopción inicial de la Norma NIIF 9 el 1o. de enero de 2018, en la fecha de la aplicación inicial y según la disposición transitoria conforme a esta Norma, Pemex Logística no reemitirá los períodos anteriores con fines comparativos, por lo que la diferencia que surgió como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9 entre el valor en libros anteriores y el valor en libros al comienzo del período anual sobre el que se informa, se reconoció en resultados acumulados sobre el periodo inicial de apertura.

CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN

La siguiente tabla explica las categorías de medición según la NIC 39 y las nuevas categorías de medición según la NIIF 9 para cada clase de activos financieros de Pemex Logística al 1o. de enero de 2018:

| Activos financieros | Clasificación NIC 39 | Clasificación NIIF 9 | Valor en libros NIC 39 | Valor en libros NIIF 9 |
|--|---------------------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|
| Efectivo y equivalente de efectivo | Préstamos y partidas por cobrar | VRCR | 65,400 | 65,400 |
| Cuentas por cobrar a corto plazo – neto | Préstamos y partidas por cobrar | Costo Amortizado | 1,772,174 | (¹) 1,624,865 |
| Documentos por cobrar a largo plazo–neto | Préstamos y partidas por cobrar | Costo Amortizado | 1,206,542 | 1,206,542 |
| Total activos financieros | | | 3,044,116 | 2,896,807 |

¹ Las cuentas por cobrar a corto plazo al 1o. de enero de 2018 fueron ajustadas por el deterioro bajo NIIF 9, por \$147,309, contra resultados acumulados

DETERIORO

Pemex Logística ha concluido que los activos financieros más afectados por la estimación de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas son las cuentas por cobrar.

Pemex Logística considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y puedan presentar más volatilidad para los instrumentos bajo la nueva metodología de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9. También considera que la mayoría de sus cuentas por cobrar son de corto plazo sin un componente financiero significativo y, en virtud de ello, se aplica el enfoque simplificado habilitado por la NIIF 9 para dichos instrumentos.

Pemex Logística por la aplicación de los requerimientos por deterioro de la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017, tuvo un impacto en sus resultados acumulados al 1 de enero de 2018, por \$147,309.

INTERPRETACIÓN CINIIF 22 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIONES ANTICIPADAS (“CINIIF 22”)

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:

- I. existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera;
- II. la entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda); y
- III. el activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios.

El CINIIF concluyó que:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1º de enero de 2018.

La adopción de esta interpretación no originó impactos en estos estados financieros, ya que el sistema transaccional de la entidad reconoce el tipo de cambio para la fecha de cada transacción.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, AÚN NO VIGENTES

A continuación, se presentan las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de Pemex Logística, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros separados.

Normas aplicables a partir de 2019:

NIIF 16 Arrendamientos

Pemex Logística debe adoptar la NIIF 16 Arrendamientos (NIIF 16) a partir del 1 de enero de 2019, por ello, ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá en sus estados financieros separados, como se describe a continuación. Los impactos de adoptar la norma el 1 de enero de 2019 pueden cambiar debido a:

- Pemex Logística aún se encuentra determinando los efectos de la adopción, así como el diseño y evaluación de controles; y
- Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que Pemex Logística presente sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de la aplicación inicial.

Pemex Logística consideró los impactos por la adopción como sigue:

- En el reconocimiento por los derechos de uso y pasivos por arrendamientos dentro del estado de posición financiera de arrendamientos operativos,
- En proveer nuevas revelaciones relativas a sus actividades de arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las guías de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 Arrendamientos (NIC 17), la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento (CINIIF 4), SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos (SIC-15) y SIC-27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento (SIC 27).

i. Arrendamientos en los que Pemex Logística es arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2018, Pemex Logística reconoce el gasto de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento y reconoce los activos y pasivos solo en la medida en que existe una diferencia temporal entre los pagos reales del arrendamiento y el gasto reconocido.

A partir del 1ro de enero de 2019, Pemex Logística reconocerá los nuevos activos y pasivos de sus arrendamientos operativos a las Administraciones Portuarias Ingredrale (A.P.I). La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque Pemex Logística reconocerá un cargo por depreciación para los activos por derecho de uso y gastos por intereses sobre los pasivos por arrendamiento.

Además, Pemex Logística ya no reconocerá las provisiones para arrendamientos operativos que considere onerosos. En su lugar, Pemex Logística incluirá los pagos en virtud del arrendamiento y su pasivo.

Con base en la información actualmente disponible, Pemex Logística estima que reconocerá pasivos adicionales de arrendamientos operativos al 1 de enero de 2019 que corresponden al activo por derecho de uso por la misma cantidad a valor presente de los pagos mínimos restantes por rentas de aquellos arrendamientos operativos existentes bajo la actual norma. Pemex Logística no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con derechos de hacer y no hacer con sus contratos celebrados con las A.P.I.'s.

La adopción de la NIIF 16 aplicará a Pemex Logística en su carácter de arrendatario de 17 operaciones relacionadas con las Administraciones Portuarias Integrales (A.P.I.'s), para los procesos de carga y descarga de las embarcaciones propiedad de la entidad.

ii. Arrendamientos en los que Pemex Logística es arrendador.

Pemex Logística realizó un análisis de sus operaciones y concluyó que ninguna de sus operaciones actualiza los supuestos de la NIIF 16 en el carácter de arrendador.

iii. Transición para los arrendamientos en los cuales Pemex Logística es Arrendatario

Pemex Logística planea aplicar la NIIF 16 a partir el 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Por lo tanto, el efecto acumulativo de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados al 1 de enero de 2019, sin que se restablezca la información comparativa.

Pemex Logística planea aplicar la opción de reconocer el activo por derecho de uso de cada arrendamiento a un importe igual a su pasivo, sin considerar otros elementos dentro de la medición del activo por derecho de uso, como costos directos iniciales y pagos hechos antes o al comienzo del arrendamiento.

Pemex Logística planea aplicar la solución práctica de adoptar la nueva definición de arrendamientos bajo la NIIF 16 de un contrato de arrendamiento en transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

Pemex Logística planea aplicar la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo para todos los arrendamientos que califican conforme a la norma. También, Pemex Logística planea aplicar el expediente práctico para no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en donde el componente de no arrendamiento es relativamente pequeño.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a la utilidad (“CINIIF 23”)

En junio de 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando haya incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto bajo la NIC 12.

Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento fiscal o grupo de tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar en la determinación del impuesto a las ganancias:

- Si la entidad concluye que es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal, la entidad tiene que determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos consistentemente con el tratamiento fiscal incluido en la declaración de impuestos.
- Si la entidad concluye que no es probable que sea aceptado un tratamiento fiscal en particular, la entidad tiene que usar el monto más probable o el mejor valor esperado del tratamiento fiscal al determinar la ganancia o pérdida fiscal, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos. La decisión debe ser basada en el método que proporcione la mejor predicción para resolver la incertidumbre.

La CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada. Para Pemex Logística no prevé tener impacto de la CINIIF 23, porque los tratamientos fiscales que utiliza o planea utilizar Pemex para la EPS de Pemex Logística en la determinación del impuesto a las ganancias, se efectuó apegado a lo que establecen las disposiciones fiscales.

Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017

En diciembre de 2017, el IASB publicó “las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017” a través de las cuales hace aclaraciones a las siguientes NIIF:

- NIIF 3 Combinación de Negocios (NIIF 3) y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos (NIIF 11).

Las mejoras a estas normas aclaran cómo una Entidad debe reconocer el incremento de su participación en una operación conjunta que cumpla con la definición de negocio, es decir:

- I. Cuando una Parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada en etapas.

Por lo tanto, la entidad adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios realizada en etapas, incluyendo volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

- II. Una parte que participe, pero que no tenga el control conjunto de una operación conjunta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. En tales casos, participaciones previamente mantenidas en la operación conjunta no se vuelven a medir.

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias

La mejora a esta norma aclara que los impuestos a las ganancias consecuencia de dividendos (incluidos los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generaron los beneficios distribuibles, es decir, en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

Esta mejora no aplica a Pemex Logística ya que, al ser una Empresa Productiva del Estado, no decreta dividendos. Adicionalmente, sus resultados a la fecha son pérdidas.

NORMAS APLICABLES A PARTIR DE 2020:

MODIFICACIONES A LA DEFINICIÓN DE NEGOCIO NIIF 3

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de negocio en la NIIF 3. Las modificaciones están destinadas a ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como una adquisición de activos.

LAS MODIFICACIONES:

- a. aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos.
- b. eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos.
- c. añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.
- d. restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos.
- e. añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Las modificaciones a la NIIF 3 se deben aplicar a las transacciones que son combinaciones de negocios o adquisiciones de activos para las cuales la fecha de adquisición sea a partir del 1o. de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar transacciones que ocurrieron en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe revelarse.

Pemex Logística considerará las modificaciones a la definición de negocios NIIF 3, para contabilizar sus transacciones que realice a partir del 1 de enero 2020, como una combinación de negocios o como una adquisición de activos.

DEFINICIÓN DE MATERIALIDAD- ENMIENDAS A LA NIC 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1) Y NIC 8 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (NIC 8)

El IASB observó que la aplicación inadecuada de "la materialidad" es uno de los factores que afecta las revelaciones a los estados financieros, ocasionando que las entidades revelen información irrelevante, omitan u oculten información importante, reduciendo la utilidad de los estados financieros, por ello, en octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC 1) y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8) (las enmiendas) para homologar en toda la norma la definición de "materialidad" y para aclarar ciertos aspectos de la definición.

NUEVA DEFINICIÓN DE MATERIALIDAD

La nueva definición establece que “la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de ésta influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de estos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica”

Las enmiendas aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza y/o magnitud de la información y que entidad debe evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros. Una declaración errónea de información es material si se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los usuarios principales. Las enmiendas aclaran que, en la evaluación de si se puede esperar razonablemente que la información influya en las decisiones tomadas por los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general de una entidad que informa, se requiere que la entidad considere las características de esos usuarios, así como las circunstancias propias de la entidad.

INFORMACIÓN OCULTA

La información se oculta si se comunica de manera que tenga un efecto similar al de omitir o desinformar la información. Los siguientes son ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante:

- La información importante se puede ocultar si la información relacionada con un elemento material, una transacción u otro evento se encuentra dispersa en los estados financieros o se divulga en un lenguaje vago o poco claro.
- La información importante también se puede ocultar si los elementos, transacciones u otros eventos diferentes se agregan de manera inadecuada, o a la inversa, si los elementos similares se desagregan de manera inadecuada. Además, la comprensibilidad de los estados financieros se reduce si la información material está oculta debido a información inmaterial.

USUARIOS PRIMARIOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La definición actual se refiere a "usuarios", pero no especifica sus características, por lo que puede interpretarse que se requiere que una entidad considere a todos los usuarios posibles de los estados financieros cuando decide qué información revelar, por ello, el IASB decidió referirse a los usuarios primarios en la nueva definición para evitar lo antes mencionado.

Las enmiendas explican que inversionistas, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales no pueden exigir a las entidades informantes que les proporcionen información directamente y, como tales, dependen de los estados financieros de propósito general para obtener gran parte de la información financiera que necesitan. Por lo tanto, estos grupos son los principales usuarios a los que se dirigen los estados financieros de propósito general.

FECHA DE VIGENCIA Y TRANSICIÓN

Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2020. Las modificaciones deben aplicarse prospectivamente y se permite su aplicación anticipada.

CUENTA PÚBLICA 2018

Pemex Logística a través de los responsables de la emisión de la información financiera, establece como premisa la emisión de estados financieros útiles, por lo que trabajará de manera conjunta con los auditores externos para promover y favorecer la aplicación de la nueva definición de materialidad, ello con la finalidad evitar revelar información irrelevante, omitir u ocultar información importante.

CORRECCIÓN DE ERROR

Durante 2018 la Administración llevó a cabo un análisis de presentación de las cifras en el estado separado de resultado integral e identificó que el costo correspondiente a las pérdidas no operativas por robo de combustible se reconoció como parte de otros (gastos/ingresos), neto, debiéndose presentar como parte del costo de las pérdidas no operativas por robo de combustible, la siguiente tabla resume el impacto en el estado separado de resultado integral de la corrección de error:

| 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | CIFRAS REPORTADAS ANTERIORMENTE | CORRECCIÓN DE ERROR | CIFRAS REFORMULADAS |
|--|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos por servicios | 74,386,812 | 0 | 74,386,812 |
| Costos de prestación de servicios | 57,629,224 | 0 | 57,629,224 |
| Deterioro de activos fijos | 46,741,042 | 0 | 46,741,042 |
| Pérdidas no operativas por robo de combustible | 0 | 22,934,273 | 22,934,273 |
| Resultado bruto | -29,983,453 | 22,934,273 | -52,917,726 |
| Gastos de venta por transportación | 73,526 | 0 | 73,526 |
| Gastos de administración | 7,504,663 | 0 | 7,504,663 |
| Otros gastos (ingresos), neto | 24,134,673 | -22,934,273 | 1,200,400 |
| | 31,712,862 | -22,934,273 | 8,778,589 |
| Pérdida de operación | -61,696,315 | 0 | -61,696,315 |

4. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros de Pemex Logística incluyen activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera como se muestra a continuación:

2018

CUENTA PÚBLICA 2018

| | Moneda extranjera | Tipo de cambio 31 de diciembre de 2018 | Moneda nacional |
|---------------------------------|-------------------|--|-------------------|
| Dólares estadounidenses: | | | |
| Activos monetarios | 572,697 | 19.6829 | 11,272,338 |
| Pasivos monetarios | -731,605 | 19.6829 | -14,400,108 |
| Posición pasiva, neta | -158,908 | 19.6829 | -3,127,770 |
| 2017 | | | |
| | Moneda extranjera | Tipo de cambio 31 de diciembre de 2017 | Moneda nacional |
| Dólares estadounidenses: | | | |
| Activos monetarios | 559,857 | 19.7867 | 11,077,723 |
| Pasivos monetarios | -623,913 | 19.7867 | -12,345,179 |
| Posición pasiva, neta | -64,056 | 19.7867 | -1,267,456 |
| Euros: | | | |
| Activos monetarios | 2,384 | 23.7549 | 56,632 |
| Pasivos monetarios | -595 | 23.7549 | -14,131 |
| Posición pasiva, neta | 1,789 | 23.7549 | 42,501 |

5. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A. FLUJOS DE INGRESOS

Pemex Logística genera ingresos principalmente por la venta de servicios de transporte, almacenamiento y Logística Primaria.

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes | 68,380,791 | 74,386,812 |
| Total | 68,380,791 | 74,386,812 |

B. DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES.

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Almacenamiento | | |
| Petrolíferos | 22,870,904 | 20,123,485 |
| Terminales marítimas | 8,646,117 | 7,794,534 |
| Gas Licuado de Petróleo | 965,518 | 865,483 |
| | 32,482,539 | 28,783,502 |
| Transporte | | |
| Ductos | 19,093,480 | 21,166,146 |
| Marítimo | 4,559,813 | 2,224,739 |
| Terrestre | 400,803 | 6,370,324 |
| | 24,054,096 | 29,761,209 |
| Logística Primaria | | |
| Logística Primaria | 11,844,156 | 15,842,101 |
| | 11,844,156 | 15,842,101 |
| Total | 68,380,791 | 74,386,812 |

En la tabla siguiente se mencionan, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por línea de negocios:

C. SALDOS DEL CONTRATO

| | 2018 |
|--|------------|
| Cuentas por cobrar que están incluidas en deudores comerciales | 1,152,738 |
| Activos del contrato | 10,321,532 |
| Pasivos del contrato | -254,007 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | |
|--------------|-------------------|
| Total | 11,220,263 |
|--------------|-------------------|

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se vieron afectadas por un deterioro por \$ 139,600.

| | 2018 |
|--|----------------|
| Saldo inicial al 31 de diciembre 2017 | 0 |
| Ajuste en la aplicación inicial de la norma NIIF 9 | 147,309 |
| Exceso en la estimación por deterioro | -7,709 |
| Sado al 31 de diciembre de 2018 | 139,600 |

Los activos del contrato se relacionan básicamente con los derechos a contraprestación por el trabajo completado, pero no facturado a la fecha de presentación,

Los pasivos del contrato se relacionan básicamente con la contraprestación anticipada recibida de los clientes.

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

| Tipo de producto | Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago | Reconocimiento de ingresos bajo la NIIF 15 (aplicable a partir del 1o. de enero de 2018) | Reconocimiento de ingresos bajo la NIC 18 (aplicable antes del 1o. de enero de 2018) |
|------------------------|---|--|--|
| Contratos de servicios | Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son pagaderas usualmente en un plazo de 60 días. | Los ingresos por servicios se reconocen a través del tiempo, conforme se prestan. | Los ingresos por servicio se reconocen conforme se prestan. |

6. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos (gastos), netos determinados el 31 de diciembre del 2018 se integran como se muestran en la hoja siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2018

| | 2018 | 2017 |
|--|-----------------|-------------------|
| Otros Ingresos | | |
| Recuperaciones a aseguradoras por siniestros | 74,738 | 333,840 |
| Estímulo fiscal IEPS - Diesel Marino | 56,348 | 39,197 |
| Resarcimiento del valor del producto | 29,263 | 169,935 |
| Sanciones y penas convencionales a: | 11,269 | 12,882 |
| Recuperaciones por tomas clandestinas por sentencia judicial | 3,494 | 874 |
| Ventas de activos fijos, desechos y otras recuperaciones | 3,318 | 5,759 |
| Venta excedentes energía eléctrica | 0 | 22,200 |
| | 178,431 | 584,687 |
| Otros Gastos | | |
| Costo de Activos Dados de Baja | 655,416 | 1,595,728 |
| Resarcimiento del valor del producto | 0 | 126,719 |
| Gastos por Siniestros | 0 | 62,421 |
| Gastos por materiales obsoletos y otros | 477 | 218 |
| | 655,893 | 1,785,087 |
| Otros ingresos (gastos), neto | | |
| Total | -477,462 | -1,200,400 |

7. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS NETOS

| | 2018 | 2017 |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Ingreso financiero: | | |
| Intereses a favor | 1,239,756 | 1,251,610 |
| Utilidad en cambios | 868,123 | 835,048 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|---|------------------|------------------|
| Otros ingresos financieros | 111,758 | 371,217 |
| | 2,219,637 | 2,457,875 |
| Costo financiero: | | |
| Intereses a cargo | 167,030 | 255,564 |
| Pérdida en cambios | 700,140 | 221,950 |
| Otros costos financieros, incluyendo el costo del factoraje | 53,691 | 2,051,863 |
| | 920,862 | 2,529,377 |

8. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Hasta diciembre de 2015, La Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) Pemex Logística tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Logística cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. Pemex Logística tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido, Pemex Logística cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

| | 31 de diciembre | |
|--|-----------------|-----------|
| | 2018 | 2017 |
| Pasivo por Beneficios Definidos | | |
| Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período | 1,730,044 | 1,721,101 |
| Pasivo por otros beneficios a largo plazo | 114,337 | 121,791 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Pasivo por Beneficios Definidos al final del período reconocido en el estado de situación financiera | 1,844,381 | 1,842,892 |
|--|------------------|------------------|

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

CAMBIOS EN EL PASIVO NETO PROYECTADO DE BENEFICIOS DEFINIDOS AL RETIRO Y POST EMPLEO

| Pasivo Neto Proyectado | 31 de diciembre | |
|--|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Pasivo por beneficios definidos al inicio del período | 1,721,101 | 545,543 |
| Costo del Servicio | 72,680 | -41,743 |
| Interés Neto | 145,354 | 42,778 |
| Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a: | | |
| Cambios en supuestos Financieros | -497,471 | 97,757 |
| Cambios en supuestos Demográficos | -1,874 | -54,601 |
| Por experiencia durante el ejercicio | 41,616 | -979,083 |
| En activos durante el ejercicio | -821 | 1,452 |
| Transferencia de personal activo durante 2017 | | 2,108,998 |
| Transferencia de personal activo durante 2018 | 249,459 | |
| Pasivo por Beneficios Definidos al final del año | 1,730,044 | 1,721,101 |

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$(458,550) generadas en el período de enero a diciembre 2018, corresponden principalmente al incremento de la tasa de descuento al pasar de 7.89% a 9.29%, así como a la modificación en el supuesto de composición familiar a la jubilación para el personal activo, y a la modificación en la hipótesis de mortalidad para el personal jubilado. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, al aumento en las tasas de las ayudas de gas, gasolina y canasta básica (de 3.75% a 4.00%)

CUENTA PÚBLICA 2018

para el personal jubilado, el aumento en la tasa de incremento salarial (de 4.77% a 5.02%) así como en el supuesto de inflación a largo plazo (de 3.75% a 4.00%).

| Cambios en los Activo del plan | 31 de diciembre | |
|---|-----------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| Activos del plan al inicio del año | 82,101 | 77,242 |
| Ingreso Financiero | 6,441 | 6,311 |
| Pagos con cargo al fondo | | |
| Contribuciones de la empresa al fondo | | |
| Ganancia / (Pérdida) actuarial de activos | 821 | -1,452 |
| Activos del Plan al final del año | 89,363 | 82,101 |

Los pagos esperados de los beneficios de Retiro y Post empleo ascienden a \$57,050.

La distribución de los Activos del Plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

| | 31 de diciembre | |
|-------------------------------------|-----------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 89,363 | 2,011 |
| Instrumentos de deuda | | 80,090 |
| Activos del Plan | 89,363 | 82,101 |

| Cambios en las Obligaciones por Beneficios | 31 de diciembre | |
|---|-----------------|---------|
| | 2018 | 2017 |
| Definidos (OBD) | | |
| Obligaciones por Beneficios Definidos al inicio del año | 1,803,202 | 622,785 |
| Costo del servicio | 72,079 | 13,464 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Costo financiero | 151,795 | 49,089 |
| Modificaciones al Plan | 601 | -55,207 |
| Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a: | | |
| Cambios en supuestos Financieros | -497,471 | 97,757 |
| Cambios en supuestos Demográficos | -1,874 | -54,601 |
| Por experiencia durante el ejercicio | 41,616 | -979,083 |
| En activos durante el ejercicio | -821 | 1452 |
| Transferencia de personal activo durante 2017 | | 2,108,998 |
| Transferencia de personal activo durante 2018 | 249,459 | |
| Obligaciones por Beneficios Definidos al final del año | 1,819,408 | 1,803,202 |

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -%15.74 y 20.10%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 2.28% y -1.71%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 9.81% y -8.84%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 6.92% y -6.12%, respectivamente en las obligaciones

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con mejoras a la mortalidad al 2018. Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrado por BBVA BANCOMER, S. A. y tiene un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

CUENTA PÚBLICA 2018

La tabla siguiente presenta información de los Activos del Plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

| | Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de 2018 | | | |
|-------------------------------------|--|--|---|---------------|
| | Precios cotizados en mercados activos (nivel 1) | Otros insumos observables significativos (nivel 2) | Insumos no observables significativos (nivel 3) | Total |
| Activos del plan: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 89,363 | 0 | 0 | 89,363 |
| Total | 89,363 | 0 | 0 | 89,363 |

| | Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de 2017 | | | |
|-------------------------------------|--|--|---|---------------|
| | Precios cotizados en mercados activos (nivel 1) | Otros insumos observables significativos (nivel 2) | Insumos no observables significativos (nivel 3) | Total |
| Activos del plan: | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2,011 | 0 | 0 | 2,011 |
| Instrumentos de deuda | 80,090 | 0 | 0 | 80,090 |
| Total | 82,101 | 0 | 0 | 82,101 |

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2018

| | 31 de diciembre | |
|--|-----------------|-------|
| | 2018 | 2017 |
| Tasa de incremento de los salarios | 5.02% | 4.77% |
| Tasa de incremento de las pensiones | 4.00% | 3.75% |
| Tasa de incremento de servicios médicos | 7.65% | 7.65% |
| Supuesto de inflación | 4.00% | 3.75% |
| Tasa de incremento canasta básica para personal activo | 5.00% | 5.00% |
| Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado | 4.00% | 3.75% |
| Tasa de incremento gas, gasolina | 4.00% | 3.75% |
| Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan | 9.29% | 7.89% |
| Duración promedio de la obligación (años) | 15.04 | 18.40 |

Con base en la norma, la tasa de descuento del Pasivo Laboral se ha estimado utilizando como referencia las tasas de interés observadas en los bonos gubernamentales denominados en pesos (Cetes y Bonos M). Durante 2018, las tasas de interés de largo plazo de dichos bonos tuvieron un incremento de 100 pb promedio, como consecuencia de la volatilidad registrada en los mercados financieros mexicanos hacia el cierre del año. El incremento en dichas tasas impactó directamente en la estimación de la tasa de descuento del Pasivo Laboral.

OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

PEMEX Logística tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

| Cambios en el pasivo de Otros Beneficios a Largo Plazo | 31 de diciembre | |
|--|-----------------|------|
| | 2018 | 2017 |
| | | |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|--|----------------|----------------|
| Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período | 121,791 | 26,159 |
| Cargo a resultados del período | 18,414 | 5,108 |
| Interés, neto | 145,354 | 42,778 |
| Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a: | | |
| Cambios en supuestos Financieros | -2,737 | 5,425 |
| Cambios en supuestos Demográficos | -25,629 | -4,248 |
| Cambios por experiencia durante el ejercicio | -16,949 | -12,275 |
| Transferencia de personal activo durante 2017 | | 101,622 |
| Transferencia de personal activo durante 2018 | 19,447 | |
| Pasivo por beneficios definidos al final del período | 114,337 | 121,791 |

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo ascienden a \$2,469.

Los efectos en el pasivo por beneficios a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -%12.98 y 16.25%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 2.65% y -1.93%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 0.26% y -0.86%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 4.93% y -4.54%, respectivamente en las obligaciones.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la Obligación de los Beneficios Definidos para el plan son los siguientes:

| | 31 de diciembre | |
|--|-----------------|-------|
| | 2018 | 2017 |
| Tasa de incremento de los salarios | 5.02% | 4.77% |
| Supuesto de inflación | 4.00% | 3.75% |
| Tasa de incremento canasta básica para personal activo | 5.00% | 5.00% |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|--|-------|-------|
| Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado | 4.00% | 3.75% |
| Tasa de incremento gas, gasolina | 4.00% | 3.75% |
| Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan | 9.29% | 7.89% |
| Duración promedio de la obligación (años) | 15.04 | 18.40 |

Con base en la norma, la tasa de descuento del Pasivo Laboral se ha estimado utilizando como referencia las tasas de interés observadas en los bonos gubernamentales denominados en pesos (Cetes y Bonos M). Durante 2018, las tasas de interés de largo plazo de dichos bonos tuvieron un incremento de 100 pb promedio, como consecuencia de la volatilidad registrada en los mercados financieros mexicanos hacia el cierre del año. El incremento en dichas tasas impactó directamente en la estimación de la tasa de descuento del Pasivo Laboral.

9. ENTORNO FISCAL

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ("IVA")

Para el IVA se determinan pagos mensuales definitivos con base en flujo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del IVA, aplicable a los contribuyentes de este impuesto.

10. IMPUESTO A LA UTILIDAD

IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)

- El ISR aplicable a Pemex Logística se calculó aplicando la tasa del 30% sobre el excedente de la totalidad de ingresos acumulables menos las deducciones autorizadas, de acuerdo con la Ley vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Pemex Logística considera como gravable o deducible ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes y deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por la inflación.
- La provisión de los impuestos a la utilidad reconocida en los resultados se integra como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|--|--------------------|--------------------|
| Impuesto diferido del ejercicio | -10,374,293 | -21,467,279 |

Los principales conceptos que originaron el saldo del activo por ISR diferido fueron:

| | 2018 | 2017 |
|--|------|------|
|--|------|------|

CUENTA PÚBLICA 2018

| Impuesto diferido activo: | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Pérdidas fiscales por amortizar | 0 | 11,780,629 |
| Ductos, propiedades, planta y equipo | 36,104,639 | 17,526,340 |
| Provisión para gastos de protección ambiental | 1,918,557 | 2,244,708 |
| Provisión de tomas clandestinas | 3,292,398 | 687,879 |
| Provisión de proveedores y contratistas | 2,035,012 | 1,947,679 |
| Activos fijos disponibles para su venta / IFR 'S | 478,718 | 478,718 |
| Provisión de juicios, beneficios al retiro y otras | 173,299 | 454,695 |
| Total de activo diferido | 44,002,623 | 35,120,648 |
| Impuesto diferido (pasivo): | | |
| Pérdida y Ganancia actuarial beneficios a empleados | -290,654 | -288,310 |
| Seguros pagados por anticipado | -150,286 | -128,185 |
| Derechos de vías y deterioro clientes | -65,452 | 0 |
| Total de pasivo diferido reconocido en 2018 | 0 | -1,444,650 |
| Total de pasivo diferido | -506,392 | -1,861,145 |
| Reserva por deterioro (ver inciso "d") | -24,189,922 | 0 |
| Impuesto diferido activo a largo plazo, neto | 43,496,231 | 33,259,503 |

c) La conciliación entre el impuesto a la utilidad causado y el aplicado a resultados se muestra como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------|-------------|
| Impuesto a la utilidad "esperado" | -28,719,613 | -18,530,467 |
| Incremento (reducción) resultante de: | | |
| Reserva por deterioro de activo diferido | 24,189,922 | 0 |
| Actualización fiscal de los ductos, inmuebles y equipo | -3,822,238 | -3,713,920 |
| Efecto fiscal de la inflación, neto | 28,413 | -874,729 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|---|--------------------|--------------------|
| (Otros) y gastos no deducibles | -606,127 | 207,186 |
| Impuesto del ejercicio 2017, reconocido en 2018 | -1,444,650 | 1,444,650 |
| Gasto por impuestos a la utilidad reconocido en los resultados | -10,374,293 | -21,467,280 |

- d) Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar, por las que ya se ha reconocido un impuesto a la utilidad diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

| Año de vencimiento | Monto Histórico | Monto actualizado |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| 2025 | 404,677 | 468,179 |
| 2026 | 22,826,998 | 26,258,580 |
| 2027 | 14,665,010 | 15,849,203 |
| 2028 | 30,375,276 | 30,375,276 |
| | 68,271,961 | 72,951,238 |

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por \$21,885,731, ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra la que Pemex Logística pueda utilizar los beneficios correspondientes.

II. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Clasificación contable y de valores razonables

En las tablas de la hoja siguiente se muestran los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable y con base en los modelos de negocio determinados por Pemex Logística, las tablas no incluyen información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | Valor razonable con cambios en | Valor razonable con cambios en otro resultado integral-instrumentos de | Valor razonable con cambios en otro resultado integral-instrumentos de | Activos Financieros a Costo amortizado | Otros pasivos Financieros | Total valor en libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|-----------------------------------|--------------------------------|--|--|--|---------------------------|-----------------------|---------|---------|---------|-------|
|-----------------------------------|--------------------------------|--|--|--|---------------------------|-----------------------|---------|---------|---------|-------|

CUENTA PÚBLICA 2018

| | resultados | deuda | patrimonio | | | | | | | |
|---|------------|-------|------------|------------------|---|------------------|---|---|---|---|
| Activos financieros medidos a valor razonable | | | | | | | | | | |
| Instrumentos Financieros derivados | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones en compañías asociadas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Activos financieros no medidos a valor razonable | | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | - | - | 386,956 | - | 386,956 | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar neto | - | - | - | 1,940,758 | - | 1,940,758 | - | - | - | - |
| Inversiones en negocios conjuntos, compañías asociadas | - | - | - | 107,331 | - | 107,331 | - | - | - | - |
| Cuentas por cobrar a largo plazo | - | - | - | 994,121 | - | 994,121 | - | - | - | - |
| | - | - | - | 2,606,156 | - | 2,606,156 | - | - | - | - |
| Pasivos | | | | | | | | | | |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| financieros medidos a valor razonable | | | | | | | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos financieros no medidos a valor razonable | | | | | | | | | | |
| Proveedores | - | - | - | - | 5,785,343 | 5,785,343 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar | - | - | - | - | 14,863,590 | 14,863,590 | - | - | - | - |
| Deuda* | - | - | - | - | 2,816,081 | 2,816,081 | - | 2,259,245 | - | 2,259,245 |
| | - | - | - | - | 23,465,014 | 23,465,014 | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | Valor razonable con cambios en resultados | Mantenidos al vencimiento | Préstamos y cuentas por cobrar | Disponibles para la venta | Otros pasivos Financieros | Total valor en libros | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos financieros medidos a valor razonable | | | | | | | | | | |
| Instrumentos Financieros derivados | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones en negocios en conjuntos, | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | | | | | | | | |
|---|---|------------------|-------------------|---|---|-------------------|---|---|---|
| compañías asociadas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Activos financieros no medidos a valor razonable | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | - | 65,400 | - | - | 65,400 | - | - | - |
| Cuentas por cobrar | - | - | 34,964,300 | - | - | 34,964,300 | - | - | - |
| Inversiones en negocios conjuntos, compañías asociadas | - | 109,459 | - | - | - | 109,459 | - | - | - |
| Cuentas por cobrar a largo plazo | - | 1,206,542 | - | - | - | 1,206,542 | - | - | - |
| | - | 1,316,001 | 35,029,699 | - | - | 36,345,701 | - | - | - |
| Pasivos financieros medidos a valor razonable | | | | | | | | | |
| Instrumentos financieros derivados | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos financieros no medidos a valor | | | | | | | | | |

CUENTA PÚBLICA 2018

| razonable | | | | | | | | | | |
|--------------------|---|---|---|---|-------------------|-------------------|---|------------------|---|------------------|
| Proveedores | - | - | - | - | 7,878,076 | 7,878,076 | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar | - | - | - | - | 21,973,982 | 21,973,982 | - | - | - | - |
| Deuda ¹ | - | - | - | - | 4,221,580 | 4,221,580 | - | 3,580,564 | - | 3,580,564 |
| | - | - | - | - | 34,073,638 | 34,073,638 | - | 3,580,564 | - | 3,580,564 |

La deuda por arrendamiento capitalizable se valúa y registra a costo amortizado y el valor razonable de la deuda se estima utilizando cotizaciones provenientes de importantes fuentes comerciales de información. Estas cotizaciones son ajustadas internamente usando modelos de precio estándar. Como resultado de los supuestos utilizados, el valor razonable estimado no necesariamente representa los términos reales en los cuales las operaciones existentes pueden ser liquidadas.

La información relativa a los instrumentos financieros de Efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por cobrar, Inversiones en acciones, Documentos por cobrar, Cuentas por pagar y Deuda, se detalla en las siguientes Notas, respectivamente:

Nota 12, Efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 13, Clientes y otras cuentas por cobrar, neto.

Nota 18, Inversiones contabilizadas usando el método de participación.

Nota 15, Cuentas por cobrar a largo plazo

Nota 21, Deuda – Arrendamiento capitalizable

b) Jerarquía de valor razonable

Pemex Logística valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Logística se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

¹ Arrendamiento Capitalizable

CUENTA PÚBLICA 2018

Para medir el valor razonable de los activos y pasivos de Pemex Logística se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles.

Cuando están disponibles, Pemex Logística calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

12. EFECTIVO

El efectivo en cuentas bancarias al cierre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|-----------------|----------------|---------------|
| Efectivo | 386,956 | 65,400 |

13. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NETO

El saldo de clientes y otras cuentas por cobrar al cierre de 2018 y 2017, se integran como a continuación se indica:

| | 2018 | 2017 |
|---|------------------|------------------|
| Clientes nacionales | 609,175 | 528,248 |
| Clientes extranjeros | 15,306 | 0 |
| Deudores diversos | 281,465 | 444,211 |
| Funcionarios y empleados | 21,460 | 14,978 |
| Cuentas por cobrar con Tesorería centralizada | 129,697 | 63,672 |
| Impuesto al valor agregado retenido | 32,126 | 22,867 |
| Saldo a favor del impuesto al valor agregado | 9,127 | 698,197 |
| Saldo a favor por impuestos retenidos (ISR) | 158,992 | 0 |
| Subtotal | 1,257,348 | 1,772,174 |
| Deterioro de las cuentas por cobrar | -139,600 | 0 |
| Total no deteriorado | 1,117,748 | 1,772,174 |

A continuación, se muestra la tabla sobre el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

CUENTA PÚBLICA 2018

| 31 de diciembre de 2018 | Tasa de pérdida promedio ponderada | Importe en libros bruto | Provisión para pérdida | Con Deterioro Crediticio |
|-------------------------|------------------------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| Sin vencer | 10.80% | 372,039 | 0 | No |
| 1-30 días | 10.80% | 55,984 | 0 | No |
| 31-60 días | 10.80% | 41,617 | -32,071 | Si |
| 61-90 días | 10.80% | 19,599 | -15,103 | Si |
| Más de 91 días | 10.80% | 119,936 | -92,426 | Si |
| | | 609,175 | -139,600 | |

| | 2 |
|--|----------------|
| Saldo inicial al 31 de diciembre 2017 | 0 |
| Ajuste en la aplicación inicial de la norma NIIF 9 | 147,309 |
| Exceso en la estimación por deterioro | -7,709 |
| Sado al 31 de diciembre de 2018 | 139,600 |

| | 2017 |
|-----------------------------|----------------|
| Clientes nacionales | |
| Sin vencer | 18,367 |
| 1 - 30 días | 280,876 |
| 31 - 60 días | 38,580 |
| 61 - 90 | -286,450 |
| más de 91 días | 476,875 |
| Total no deteriorado | 528,248 |

Al 31 de diciembre de 2017, Pemex Logística no tiene efectos de deterioro.

IFRS 9 – DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Metodología para el cálculo del Deterioro de las cuentas por cobrar (Información prospectiva/enfoque simplificado), consiste en:

Aplicar el %ECL (Porcentaje de Pérdida Esperada) a las cuentas por cobrar con antigüedad de 12 meses después a nivel de cada factura. Dada que las facturas son de pago a corto plazo (90 días o menos), después de 365 días de gestionar la cuenta para su cobranza, los saldos que continúan por cobrar se consideran para efectos de la metodología como pérdidas."

El %ECL se refiere al cociente de pérdidas (saldo de deudas 12 meses después) entre el saldo inicial, de esa forma se obtiene la ratio de pérdida.

Los pasos por los que pasa la metodología son:

1. Clasificación de clientes de acuerdo a los segmentos descritos en la metodología de deterioro

Se clasifican los clientes en las nuevas bases de datos de cuentas por cobrar al compararlas contra el maestro de clientes."

2. Extracción de información histórica conciliada con contabilidad

Se extrae el detalle de cuentas por cobrar abierto por documento. Esta apertura incluye documentos deudores y acreedores que integran el saldo de una cuenta por cobrar. Esta información se obtiene de los sistemas de información correspondiente. Al final se lleva a cabo la conciliación de las carteras contra la balanza."

3. Cálculo de pérdidas históricas

a) Identificador único de cliente

Con el maestro de clientes actualizado, se identifican los clientes únicos considerando su Registro Federal de Contribuyentes."

Cálculo de pérdidas históricas

b) Reporte de Materialidad de mora

Para determinar el nivel de riesgo de un cliente, se toma el máximo nivel de atraso de las diferentes cuentas de dicho cliente. Para evitar distorsiones por este criterio debido a problemas operativos, se determinó que los documentos con saldos no materiales no debieran considerarse en atraso. Basado en esto, las cuentas con montos por debajo de un umbral serán considerados en el nivel de riesgo menor dentro de la metodología, previo a calcular el máximo nivel de atraso a nivel cliente."

Cálculo de pérdidas históricas

c) Neteo de documentos por factura

A partir de la cartera a cierre a nivel documento, se realiza un neteo de documentos a nivel factura o cuenta por cobrar para compensar las cuentas que no hayan sido compensadas."

d) Cálculo de pérdidas históricas

Eliminación de facturas negativas

CUENTA PÚBLICA 2018

A partir de la cartera neteada a nivel factura, se identifican los documentos que continúen con saldo deudor de los que tienen saldo acreedor. Los documentos con saldo acreedor no se utilizan dado que su información no está completa en la ventana de información."

e) Cálculo de pérdidas históricas

A partir de la cartera neteada a nivel factura y con saldo deudor, se realiza una identificación del saldo deuda 12 meses después a nivel de cada factura. Dada que las facturas son de pago a corto plazo (90 días o menos), después de 365 días de gestionar la cuenta para su cobranza, los saldos que continúan por cobrar se consideran para efectos de la metodología como pérdidas."

4. Segmentación de cartera

A partir de la cartera neteada a nivel factura y con saldo deudor con las pérdidas calculadas, se agrupan saldos iniciales y saldos 12 meses después a nivel cliente. En esta agrupación se calcula el máximo atraso a nivel cliente y con base en esta variable agrupada por rangos de mora (de corresponder) se segmenta la cartera de empresas Privadas. Una vez segmentada la cartera se calcula un subtotal de saldos deuda iniciales y saldos de deuda 12 meses después."

5. Estimación de Ratio de Perdida

Con los saldos sumarizados por segmento, se calcula el cociente de pérdidas (saldo de deuda 12 meses después) entre el saldo inicial. De esta forma se obtiene la ratio de pérdida con la segmentación definida."

14. ALMACÉN DE MATERIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de artículos almacenados es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|----------------|------------------|
| Materiales, refacciones y accesorios | 991,264 | 1,438,054 |

15. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar a largo plazo muestran los siguientes saldos:

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------|------------------|
| Cuenta por cobrar a largo plazo | 994,121 | 1,206,542 |

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta por pagar a largo plazo, corresponde al Impuesto al Valor Agregado, en términos de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta-Obligaciones de las Partes, Punto 4 del Contrato de Factoraje Financiero Sin Recurso y Cobranza Directa,

celebrado entre Pemex Logística y el Banco Interacciones, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones; en el que se establece que de conformidad con lo dispuesto en los tres primeros párrafos del artículo 1o.-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Factorado Pemex Logística optó por considerar que la contraprestación y el IVA correspondientes a las actividades que dieron lugar a los Derechos de Cobro, se percibirán hasta que se cobren dichos Derechos de Cobro, sin descontar de su importe total el monto correspondiente al cargo financiero cobrado por el Banco Interacciones.

Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la ley de Petróleos Mexicanos, previa aprobación del Consejo de administración de Pemex Logística, en su sesión 923 Ordinaria de fecha 17 de noviembre de 2017, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la monetización de la contraprestación a cargo del Centro Nacional de Control de Gas Natural derivada de la transferencia de infraestructura de transporte de gas natural.

Como resultado de la aprobación para la monetización, con fecha 22 de diciembre de 2017, se celebró el contrato de factoraje financiero sin recurso y cobranza directa entre Pemex Logística, como factorado y Banco Interacciones, como factorante. Pemex Logística cobro mediante este contrato \$4,765,742 (valor nominal de los derechos cedidos neto de comisiones por \$25,230 y costos financieros por \$2,030,114). El saldo remanente al 31 de diciembre de 2017 se cobrará de conformidad en los términos originales del contrato entre Pemex Logística y CENAGAS.

16. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos disponibles para la venta presentan el siguiente saldo al cierre de 2018 y 2017:

| | 2018 |
|--|------------------|
| Activos disponibles para la venta | 1,253,638 |

Al cierre de diciembre 2018, los activos disponibles para la venta ascienden a \$1,253,638, integrados por las dos operaciones que se describen a continuación:

- a) Activos fijos disponibles para la venta por \$1,072,537, mismos que tiene considerado transferir onerosamente, para maximizar su valor y mantener presencia en el mercado.

La desegregación por tipo de activo se presenta a continuación:

| | 2018 |
|-----------|---------|
| Plantas | 712,246 |
| Ductos | 143,434 |
| Edificios | 116,868 |
| Terrenos | 92,400 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | |
|------------------------------|------------------|
| Equipo de Telecomunicaciones | 6,311 |
| Otros activos | 1,277 |
| | 1,072,537 |

Cabe mencionar que esta operación está clasificada como reservada, en términos del Artículo 110, fracciones VIII y XIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 82 de Ley de Propiedad Industrial; así como por el artículo 111 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Lo anterior motivado en que la información se encuentra en proceso deliberativo y es sensible sobre hechos y acciones del ámbito comercial y económico, los cuales sólo competen a Pemex y a sus socios comerciales, por lo que es de concluirse que dar a conocer esta información implica exponer un secreto comercial, lo que daría ventajas competitivas a terceros, respecto de las actividades económicas que realiza Pemex Logística.

Adicionalmente, existen activos disponibles para la venta a CENAGAS, integrados por 74 edificaciones y 10 terrenos, todo ello por un monto por \$181,101. Éstos corresponden a la segunda fase de los activos a transferir.

La desegregación por tipo de activo se presenta a continuación:

| | 2018 |
|-----------|----------------|
| Edificios | 152,340 |
| Terrenos | 28,761 |
| | 181,101 |

17. DUCTOS, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

| Concepto | Ductos | Plantas | Edificios | Mobiliario y Equipo | Equipo de transporte | Obras en construcción | Terrenos | Total de activo |
|----------|--------|---------|-----------|---------------------|----------------------|-----------------------|----------|-----------------|
|----------|--------|---------|-----------|---------------------|----------------------|-----------------------|----------|-----------------|

CUENTA PÚBLICA 2018

| Inversión: | | | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|-----------------|----------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 81,923,079 | 97,476,214 | 701,117 | 188,045 | 11,204,640 | 19,875,908 | 741,949 | 212,110,952 |
| Adiciones | 248,375 | 477,915 | 0 | 2,307 | 0 | 644,552 | 0 | 1,373,149 |
| Transferencias netas | 508,556 | 79,951 | 113,345 | 23,848 | 0 | 0 | 154,886 | 880,587 |
| Altas por provisión | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificaciones | 451,201 | -600,812 | 504 | 0 | 0 | 149,107 | 0 | 0 |
| Traspaso | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Capitalización de obras | 2,207,595 | 2,022,197 | 4,195 | 0 | 206,896 | -4,440,883 | 0 | 0 |
| Deterioro | -61,360,084 | 0 | 0 | 0 | -4,385,759 | 0 | 0 | -66,622,018 |
| Bajas | -1,297,251 | -1,547,936 | -118,260 | -7,736 | -16,008 | -136,799 | -92,400 | -3,216,391 |
| Bajas por transferencia | 0 | -68,109 | 0 | -1,344 | 0 | 0 | -115,634 | -185,087 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 22,681,471 | 97,839,420 | 700,902 | 205,120 | 7,009,768 | 16,091,884 | 688,802 | 144,341,192 |
| Depreciación Acumulada: | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | -9,493,409 | -10,334,943 | -105,031 | -46,703 | -1,947,794 | 0 | 0 | -21,927,880 |
| Depreciación | -2,377,477 | -5,697,235 | -50,321 | -28,199 | -757,216 | 0 | 0 | -8,910,449 |
| Adiciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Traspaso | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reclasificaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bajas | 14,309 | 158,337 | 516 | 496 | 6,153 | 0 | 0 | 179,812 |
| Bajas por transferencia | 0 | 16,837 | 0 | 0 | 351 | 0 | 0 | 17,188 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | -11,856,577 | -15,857,004 | -154,835 | -74,406 | -2,698,506 | 0 | 0 | -30,641,329 |
| Propiedades, planta y equipo, neto diciembre 2018 | 10,824,894 | 81,982,415 | 546,067 | 130,715 | 4,311,262 | 16,091,884 | 688,802 | 113,699,863 |

| Concepto | Ductos | Plantas | Edificios | Mobiliario y | Equipo de | Obras en | Terrenos | Total de |
|----------|--------|---------|-----------|--------------|-----------|----------|----------|----------|
|----------|--------|---------|-----------|--------------|-----------|----------|----------|----------|

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | | | Equipo | transporte | construcción | | activo |
|--|-------------------|--------------------|-----------------|----------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------------|
| Inversión: | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 93,208,515 | 78,497,357 | 568,176 | 149,236 | 10,286,807 | 37,752,940 | 671,455 | 221,134,486 |
| Adiciones | 2,229,765 | 22,298 | 4,217 | 948 | 204,313 | 2,909,706 | 6,930 | 5,378,177 |
| Transferencias netas | 21,095,139 | 12,639,657 | 0 | 34,532 | 1,055 | 0 | 51,453 | 33,821,836 |
| Reclasificaciones | -130,719 | 127,242 | -66 | 3,477 | -208 | 274 | 0 | 0 |
| Capitalización de obras | 12,968,338 | 6,275,422 | 128,791 | 0 | 715,764 | -20,100,426 | 12,111 | 0 |
| Deterioro | -46,741,041 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | -46,741,041 |
| Bajas | -706,919 | -85,763 | 0 | -147 | -3,091 | -686,586 | 0 | -1,482,506 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 81,923,078 | 97,476,213 | 701,118 | 188,046 | 11,204,640 | 19,875,908 | 741,949 | 212,110,952 |
| Depreciación Acumulada: | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | -4,592,881 | -4,862,752 | -55,185 | -18,499 | -1,112,367 | 0 | 0 | -10,641,684 |
| Depreciación | -4,906,782 | -5,487,699 | -49,846 | -28,224 | -837,284 | 0 | 0 | -11,309,835 |
| Bajas | 6,255 | 15,399 | 0 | 129 | 1,857 | 0 | 0 | 23,640 |
| Reclasificaciones | 0 | 109 | 0 | -109 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | -9,493,408 | -10,334,943 | -105,031 | -46,703 | -1,947,794 | 0 | 0 | -21,927,879 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 72,429,670 | 87,141,270 | 596,087 | 141,343 | 9,256,846 | 19,875,907 | 741,949 | 190,183,073 |
| Propiedades, planta y equipo, neto diciembre 2017 | | | | | | | | |

- a) La depreciación de los activos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, registrada en los costos por prestación de servicios y gastos de operación ascendió a \$8,910,449 y \$ 11,309,835, respectivamente. La variación a la baja corresponde principalmente a los activos deteriorados.

Las tasas de depreciación anual y años totales utilizados por Pemex Logística son los siguientes:

| | % | Años |
|--|---|------|
|--|---|------|

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|----------------------|-------|----|
| Plantas | 4.76 | 21 |
| Mobiliario y Equipo | 10 | 10 |
| Ductos | 4.34 | 23 |
| Buques tanques | 4.54 | 23 |
| Equipo de transporte | 14.28 | 8 |
| Edificios | 4 | 5 |

- b) A partir del año 2017, se estableció que Pemex Logística absorbería los costos de las pérdidas no operativas, por lo que, al incluir este concepto en las premisas del cálculo de deterioro, se obtuvo un resultado deficitario en los flujos, por lo que se registró un deterioro en 2018 y 2017 por \$ 66,622,018 y \$ 46,741,041, respectivamente, mismos que forman parte del costo de prestación de servicios en el estado de resultados integrales separados.
- c) El importe recuperable de los activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a los flujos descontados a la tasa del 13.55% y 15.41%, respectivamente, siendo los valores de uso los siguientes:

| Unidad generadora de efectivo | Valor de uso por UGE | |
|---|----------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Ductos | 0 | 60,593,119 |
| Buque - Tanques | 0 | 5,479,299 |
| TAD, TDGLP, TOMS (Terminales de almacenamiento) | 92,772,003 | 140,492,212 |
| Transporta terrestre (pipas blancas) | 445,377 | 870,658 |
| Logística primaria | 111,941,265 | 79,252,879 |
| | 205,158,645 | 286,688,166 |

El deterioro de activos de larga duración al cierre de 2018 y 2017 por \$ 66,622,018 y \$ 46,741,041, respectivamente, fue generado por las unidades generadoras de efectivo que se muestran en la hoja siguiente:

| VALOR DE USO POR UGE | 2018 | 2017 |
|----------------------|------------|------------|
| UGE | | |
| Ductos | 61,360,084 | 46,741,041 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Buque - Tanques | 5,146,332 | 0 |
| Transporte Terrestre (Pipas Blancas) | 115,602 | 0 |
| | 66,622,018 | 46,741,041 |

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO DUCTOS

Al cierre de 2018, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE ductos por \$61,360,084, debido principalmente a una proyección de flujos de ingresos con una variación a la baja respecto a la proyección al cierre de 2017 del orden del 46%, al pasar de ingresos promedio anual de \$47,219,903 al cierre de 2017 a tan sólo \$25,271,404 al cierre de diciembre 2018; adicionalmente a un incremento en el costo de pérdidas no operativas del 40%, al pasar de un promedio anual \$18,067,730 al cierre de 2017 a \$25,226,769 al cierre de diciembre 2018. Lo anterior compensado por una disminución en costos directos de operación del 58%, al pasar de costos promedio anual al cierre de 2017 por \$ 16,485,969 a \$ 6,880,967 al cierre de diciembre 2018, así como en una baja en la tasa de descuento al pasar de 15.41% al cierre de 2017 al 13.55% al cierre de 2018.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO BUQUE TANQUES

Al cierre de 2018, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE Buque Tanques por \$5,146,332, debido principalmente a una proyección de flujos de ingresos con una variación a la baja respecto a la proyección al cierre de 2017 del orden del 11%, al pasar de ingresos promedio anual de \$3,684,671 al cierre de 2017 a \$ 3,264,000 al cierre de 2018. Lo anterior aunado a un incremento en gastos operación del 26%, al pasar de gastos promedio anual al cierre de 2017 por \$ 2,537,297 a \$ 3,195,634 al cierre de 2018, así como en una baja en la tasa de descuento al pasar de 15.41% al cierre de 2017 al 13.55% al cierre de 2018.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO TRANSPORTE TERRESTRE (PIPAS BLANCAS)

Al cierre de 2018, Pemex Logística reconoció un deterioro en la UGE Transporte Terrestre (Pipas Blancas) por \$115,603, debido principalmente a una proyección de flujos de ingresos con una variación a la baja respecto a la proyección al cierre de 2017 del orden del 3%, al pasar de ingresos promedio anual de \$3,345,702 al cierre de 2017 a \$ 3,255,213 al cierre de 2018. Lo anterior compensado por una disminución en gastos operación del 5%, al pasar de gastos promedio anual al cierre de 2017 por \$ 3,097,601 a \$ 2,928,000 al cierre de 2018, así como en una baja en la tasa de descuento al pasar de 15.41% al cierre de 2017 al 13.55% al cierre de 2018.

Al cierre de 2018, la disminución en el activo fijo se integra principalmente por el deterioro de activos de larga duración por \$ 66,622,018, por la depreciación del periodo por \$8,910,449 y por la transferencia del gas de empaque a Pemex Transformación Industrial por \$1,062,842. Este último movimiento se revela en la nota 22 "Patrimonio aportado".

18. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de los activos intangibles corresponde a los Derechos de Vía:

CUENTA PÚBLICA 2018

| | 2018 | 2017 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año: | 2,146,616 | 2,046,768 |
| Adiciones | 29,016 | 99,849 |
| | 2,175,632 | 2,146,616 |
| Amortización | | |
| Saldo al inicio del año: | -179,312 | -106,610 |
| Gasto por amortización | -86,332 | -72,702 |
| | -265,644 | -179,312 |
| Saldo al cierre de los años: | 1,909,988 | 1,967,304 |

Los derechos de vía corresponden a los pagos realizados para acceder a los terrenos por donde pasan los ductos de Pemex Logística, por lo que en promedio se asimila su vida útil a 23 años.

19. INVERSIONES CONTABILIZADAS USANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

INVERSIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIA Y ASOCIADA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la inversión en asociadas se integra como a continuación se indica:

| | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | 2018 | 2017 |
|---|-----------------------------|----------------|----------------|
| PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S.A. de C.V. | 99% | 90,087 | 91,123 |
| Ductos El Peninsular, S.A.P.I. de C.V. | 30% | 17,244 | 18,336 |
| Total de inversiones permanentes en asociadas | | 107,331 | 109,459 |

Participación en los resultados deficitarios de las asociadas:

| | 2018 | 2017 |
|---|-------|------|
| PMI Servicios Portuarios, Transoceánico, S.A. de C.V. | 666 | 334 |
| Ductos El Peninsular, S.A.P.I. de C.V. | 1,092 | 74 |

Total de participación en los resultados de asociadas 1,757 408

20.PATRIMONIO

El patrimonio de Pemex Logística está constituido principalmente por los bienes, derechos y obligaciones transferidos como aportación patrimonial derivado de aprobación del Consejo de Administración de Pemex, en su Sesión 882 Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2014 (CA-128/2014). Asimismo, en su operación por los resultados del ejercicio, de ejercicios anteriores, otras aportaciones patrimoniales y otros resultados integrales (ganancia actuarial).

El patrimonio aportado de Pemex Logística presentó los siguientes movimientos durante el año 2018:

| | |
|---|--------------------|
| Patrimonio al inicio del año | 281,254,702 |
| Transferencias de entrada | |
| Ductos, propiedades, planta y equipo | 754,712 |
| Transferencias de salida | |
| Ductos, propiedades, planta y equipo | -1,104,867 |
| Efecto acumulado por conversión (Deficitario) | -371 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 280,904,176 |

El patrimonio aportado de la entidad al cierre de 2018 y 2017, presentó los movimientos de transferencia de entrada y salida provenientes de Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción, los cuales se muestran en la hoja siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|--|-----------------|-------------------|
| Transferencias | | |
| Ductos, propiedades, planta y equipo, neto | -350,155 | 33,821,836 |
| Clientes y cuentas por cobrar | 0 | 268,010 |
| Inversiones permanentes en acciones de asociadas | 0 | 109,867 |
| Inventarios | 0 | 4 |
| | -350,155 | 34,199,717 |

CUENTA PÚBLICA 2018

El efecto neto de las transferencias en el presente ejercicio, están integradas principalmente por la devolución del gas de empaque a Pemex Transformación Industrial por \$1,062,842, ello compensado con la recepción de Ductos, propiedades, planta y equipo de Pemex Exploración y Producción por \$504,608 y de Pemex Transformación Industrial por \$208,079.

21. ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

Pemex Logística tiene celebrados contratos para arrendamiento capitalizable de 10 buque tanques, cuyo pasivo tiene vencimientos hasta el año 2023. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como a continuación se indica:

| AÑO | 2018 | |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| | EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL | PAGADERO EN DOLARES AMERICANOS |
| 2019 | 792,814 | 40,279 |
| 2020 | 814,907 | 41,402 |
| 2021 | 796,206 | 40,452 |
| 2022 y posteriores | 412,154 | 20,940 |
| Total de vencimientos | 2,816,081 | 143,072 |
| Menos, intereses devengados no pagados a corto plazo | 16,206 | 823 |
| Total arrendamiento capitalizable | 2,799,875 | 142,249 |
| Menos, porción circulante de capital de arrendamiento capitalizable | 776,608 | 39,456 |
| Total arrendamiento capitalizable a largo plazo | 2,023,267 | 102,793 |

| AÑO | 2017 | |
|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL | PAGADERO EN DOLARES AMERICANOS |
| 2018 | 1,406,940 | 71,105 |
| 2019 | 780,703 | 39,456 |
| 2020 | 819,205 | 41,402 |
| 2021 | 800,405 | 40,452 |
| 2022 y posteriores | 414,327 | 20,940 |
| Total de vencimientos | 4,221,580 | 213,354 |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|---|------------------|----------------|
| Menos, intereses devengados no pagados a corto plazo | 25,516 | 1,289 |
| Total arrendamiento capitalizable | 4,196,064 | 212,066 |
| Menos, porción circulante de capital de arrendamiento capitalizable | 1,381,424 | 69,816 |
| Total arrendamiento capitalizable a largo plazo | 2,814,640 | 142,250 |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor en libros de los activos adquiridos a través del arrendamiento capitalizable se integra como se menciona a continuación:

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------|----------------|
| Buque tanques | 5,986,348 | 5,986,348 |
| Depreciación acumulada | -840,016 | -570,244 |
| Valor en libros | 5,146,332 | 5,416,104 |
| Depreciación del período (resultados) | 269,772 | 267,319 |

22. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las provisiones son las siguientes:

| | 2018 | 2017 |
|---|------------------|------------------|
| Provisión para gastos de protección ambiental y remediación ecológica | 6,395,191 | 7,482,360 |
| Juicios | 69,521 | 44,988 |
| | 6,464,712 | 7,527,348 |

A continuación, se presenta el análisis de la provisión para gastos ambientales y juicios:

| | PROTECCION AMBIENTAL Y REMEDIACIÓN ECOLÓGICA | |
|--|--|------|
| | 2018 | 2017 |
| | | |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|---|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año | 7,482,360 | 4,524,926 |
| Incrementos de la provisión contra resultado | 0 | 2,957,434 |
| Disminuciones de la provisión contra resultados | -1,087,169 | 0 |
| | 6,395,191 | 7,482,360 |

| | JUICIOS | |
|---|---------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldo al inicio del año | 44,988 | 32,889 |
| Incrementos de la provisión contra resultado | 24,533 | 12,099 |
| Disminuciones de la provisión contra resultados | 0 | 0 |
| | 69,521 | 44,988 |

Pemex Logística está sujeta al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados, inversión en equipos, mantenimiento, mano de obra y materiales.

Al cierre del ejercicio 2018 se reconoció una provisión para gastos de protección ambiental por \$6,395,191 correspondiente a las líneas de almacenamiento y ductos que considera la estimación para atender los trabajos de las fases de contención, caracterización y remediación. Al cierre del ejercicio 2017, el monto de la provisión fue por \$7,482,360. Existe la incertidumbre sobre los pagos a realizar ya que las afectaciones las realizan terceros por los actos de tomas clandestinas, es por ello que Pemex Logística ha interpuesto denuncias ante la autoridad judicial de los que se espera una resolución.

Asimismo, en el curso normal de sus operaciones, Pemex Logística está involucrado en diversos procedimientos legales por diferentes razones. Pemex Logística califica la importancia de cada caso y evalúa el posible resultado, creando una reserva por obligaciones contingentes cuando se espera un resultado desfavorable que pueda ser cuantificable.

Pemex Logística registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Pemex Logística no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de Pemex Logística, así como el resultado del proceso correspondiente.

Pemex Logística reconoció al cierre del ejercicio 2018 una provisión para juicios en proceso, preparada por la Unidad Estadística Jurídica, de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, conforme a la información de sus sistemas jurídicos institucionales por un valor de \$ 69,521, la cual representa el 7.07% del valor de la contingencia por el conjunto juicios laborales y otros juicios relevantes y procedimientos judiciales. Al cierre del ejercicio 2017, el monto de la provisión fue por \$ 44,988.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Pemex Logística enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los tipos de cambio, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros aplicable a las compañías que integran el Grupo PEMEX, compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2018, Pemex Logística no tiene contratados IFD.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en los resultados financieros del Grupo Pemex, proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

A. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

I. Riesgo de Mercado

➤ Riesgo de tipo de cambio

El 89% de los ingresos de PLOG son en moneda nacional y el 11% son en dólares de los Estados Unidos de América, éstos últimos se derivan principalmente por los servicios de logística primaria cuyas tarifas son denominadas en dólares.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar no tiene un efecto significativo considerando la proporción de esta moneda en relación con el resto de las operaciones en pesos, por lo que no consideramos que esto constituya un riesgo. Sin embargo, Petróleos Mexicanos administra este tipo de riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre los ingresos del Grupo PEMEX se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo PEMEX. El costo de la deuda es asignado, en su totalidad, a la compañía que dispondrá de los recursos.

Al 31 de diciembre 2018, Pemex Logística no tiene deuda contratada ni asignada por Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre 2018, Pemex Logística tiene contratados 10 arrendamientos financieros de Buques Tanques, pactados y pagaderos en dólares; sin embargo, PLOG no contrató IFD para cubrir la exposición de tipo de cambio.

Pemex Logística registró por el período enero-diciembre 2018, un efecto neto por utilidad cambiaria por \$ 167,983 La utilidad cambiaria se debió a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar al cierre de 2017, de un tipo de cambio de \$ 19.7867 por US 1.00, a un tipo de cambio al cierre de 2018 de \$19.6829 por US 1.00. La apreciación del peso frente al dólar ha impactado las operaciones de arrendamiento financiero con PMI NASA y el manejo de la cuenta corriente por parte del Corporativo de Pemex, lo que generó en el período una utilidad cambiaria.

II. Riesgo de contraparte o de crédito

Pemex Logística no cuenta con riesgo de contraparte ya que las principales operaciones se llevan a cabo con Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción. Las operaciones de cobro/pago se llevan a cabo a su vencimiento a través de la Gerencia de Tesorería para Procesos Industriales y Logística.

Las ventas realizadas a Pemex Transformación Industrial y Pemex Exploración y Producción, representan el 75% y 22%, respectivamente. El 3% restante corresponde a ventas a terceros, representadas principalmente por servicios de almacenamiento a Tesoro México Supply & Marketing S. de R.L. de C.V. y por operación, mantenimiento y administración a CENAGAS y otras ventas menores con otras partes relacionadas.

III. Riesgo de liquidez

Petróleos Mexicanos, a través de la planeación de financiamientos y la venta de dólares para el balanceo de las cajas, mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a los gastos de operación e inversión, como a otras obligaciones de pago de las compañías que integran el Grupo PEMEX.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito comprometidas revolventes con el fin de mitigar el riesgo de liquidez. En pesos cuenta con dos líneas: una por \$3,500 millones y otra por \$20,000 millones, con vencimientos en junio y noviembre de 2019, respectivamente. En dólares cuenta con tres opciones de financiamiento: la primera por US\$1,500 millones con vencimiento en diciembre 2019, la segunda por US\$3,250 millones con vencimiento en febrero 2020 y la última por US\$ 1,950 millones con vencimiento en enero 2021.

Finalmente, para el diseño de estrategias de inversión de los portafolios administrados por Petróleos Mexicanos, selecciona los horizontes considerando los requerimientos de flujo en cada divisa a fin de mantener la disponibilidad de los recursos para las compañías que integran el Grupo PEMEX.

Por lo anterior y por el comportamiento observado en los activos y pasivos monetarios, no se esperan impactos significativos por tipo de cambio u otros factores que afecten la liquidez de Pemex Logística, por lo que no se consideró la necesidad de elaborar un análisis de sensibilidad.

24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Pemex Logística ha otorgado las siguientes garantías a Pemex Exploración y Producción:

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la Modalidad de Licencia Aguas Profundas, Campo TRION (Licitación CNH-A1-TRION/2016), por US\$ 4,000,000.

Exploración y Extracción del Área Contractual 3 Cinturón Plegado Perdido (Licitación CNH-R01-L04/2015), por US\$ 3,333,000.

Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida de los campos Ek y Balam, por US\$ 5,000,000.

Extracción de Hidrocarburos en Área contractual Santuario y Campo El Golpe 3, por US\$ 320,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, Área Contractual 2 Tampico-Misantla, por US\$ 1,750,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de producción compartida, Área Contractual 8 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000.

Exploración y Extracción de hidrocarburos bajo la Modalidad de producción compartida, Asignación AE-0398-Misión por US\$ 255,000.

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia, Campo Ogarrio por US\$ 250,000.

Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia, Campos Cárdenas y Mora, por US\$ 250,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la Modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 2 Área Pérdido, por US\$ 2,500,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 5 Área Perdido, por US\$ 5,000,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Licencia Aguas Profundas, Área contractual 18 Cordilleras Mexicanas, por US\$ 5,000,000.

Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la modalidad de Producción Compartida Aguas Someras, Área contractual 22 Cuenca Salina, por US\$ 1,375,000.

Área Contractual 16 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 1,000,000.

Área Contractual 17 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 1,000,000.

Área Contractual 18 Tampico-Misantla, Veracruz, por US\$ 2,000,000.

Área Contractual 29 Cuencas del Sureste, por US\$ 2,500,000.

Área Contractual 32 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000.

Área Contractual 33 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000.

Área Contractual 35 Cuencas del Sureste, por US\$ 1,250,000.

CUENTA PÚBLICA 2018

Área Contractual Ébano, por US\$ 225,000.

Área contractual AE-0388-M-Miquetla (Licencia en zonas terrestres convencionales y no convencionales) por, US\$ 245,000.

Área contractual AE-0392-M-Pánuco (Producción compartida) por, US\$ 225,000.

El total de las garantías otorgadas a Pemex Exploración y Producción ascienden a US\$ 41,228,000, equivalentes a \$ 811,486,601, al tipo de cambio de cierre diciembre 2018 de \$ 19.6829 pesos por US\$1.00

25. PARTES RELACIONADAS

Saldos y operaciones con Petróleos Mexicanos y partes relacionadas al cierre de 2018 y 2017

| | 2018 | 2017 |
|--|----------------|-------------------|
| Cuentas por cobrar: | | |
| Petróleos Mexicanos - Naturaleza Deudora | 0 | 27,115,155 |
| Pemex Exploración y Producción | 825,035 | 6,040,460 |
| Pemex Fertilizantes | 10,854 | 15,679 |
| PMI Comercio Internacional S.A. de C.V. | 885 | 3,764 |
| PMI Ducto de Juárez, S. de R.L. de C.V. | -13,763 | 17,067 |
| | 823,010 | 33,192,126 |

| | 2018 | 2017 |
|--|------------|------------|
| Cuentas por pagar: | | |
| Petróleos Mexicanos ¹ | 2,968,826 | 1,307,802 |
| PEMEX Transformación Industrial | 11,371,118 | 19,889,180 |
| PEMEX Etileno | 59 | 1,237 |
| PEMEX Desarrollo e Inversión Inmobiliaria S.A. de C.V. | 52,107 | 50,354 |

¹ La cuenta por pagar a Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2018 incluye \$703,845 de operaciones de cuenta corriente y \$2,264,981 de adeudos por prestación de servicios administrativos. Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta corresponde en su totalidad a operaciones de cuenta corriente.

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pemex Perforación y Servicios | 3,235 | 0 |
| | 14,395,345 | 21,248,572 |

| | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos: | | |
| Intereses: | | |
| Petróleos Mexicanos | 1,204,193 | 1,251,610 |
| Servicios de Almacenamiento y Transporte: | | |
| Pemex Transformación Industrial | 51,477,672 | 53,779,313 |
| Pemex Exploración y Producción | 11,938,920 | 16,670,761 |
| Pemex Fertilizantes | 205,188 | 177,113 |
| PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. | 36,643 | 37,424 |
| PMI Ducto de Juárez, S. de R.L. de C.V. | 9,728 | 11,584 |
| Pemex Etileno | 4,423 | 0 |
| | 63,672,574 | 70,676,195 |
| Venta de Excedentes de Energía: | | |
| Pemex Cogeneración y Servicios | 0 | 22,200 |
| Total ingresos | 64,876,766 | 71,950,005 |

| | 2018 | 2017 |
|--|-----------|-----------|
| Costos y gastos: | | |
| Servicios Administrativos: | | |
| Petróleos Mexicanos | 8,669,941 | 6,883,832 |
| Servicios de Operación y mantenimiento: | | |

CUENTA PÚBLICA 2018

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Pemex Transformación Industrial | 26,071,675 | 20,199,708 |
| Pemex Exploración y Producción | 6,619,897 | 6,295,482 |
| | 32,691,572 | 26,495,190 |
| Intereses: | | |
| PMI Norteamérica, S.A. de C.V. | 150,634 | 182,265 |
| Compra de Productos: | | |
| Pemex Transformación Industrial | 2,292,031 | 5,680,960 |
| Pérdidas No Operativas: | | |
| Pemex Transformación Industrial | 39,388,055 | 22,945,447 |
| Compra de servicios auxiliares: | | |
| Pemex Etileno | 2,283 | 5,196 |
| Pemex Perforación y Servicios | 3,235 | 0 |
| | 5,519 | 5,196 |
| Consumo de energía: | | |
| Pemex Cogeneración | 0 | 9,927 |
| Pemex Fertilizantes | 13,413 | 6,294 |
| Arrendamientos: | | |
| Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V. | 28,826 | 30,566 |
| Monto de los beneficios de corto plazo pagados al principal funcionario de Pemex Logística | 3,216 | 3,065 |
| Total costos y gastos | 83,243,207 | 62,232,815 |

26. HECHOS POSTERIORES

Para combatir el robo de combustible, Pemex tomó medidas urgentes a finales de 2018 y principios de 2019 implementando una estrategia de atención y vigilancia a los derechos de vía con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), Policía Federal (PF) y la Subdirección de Salvaguardia Estratégica de Petróleos Mexicanos. Se reforzó la vigilancia en los 1,600 km de los seis

CUENTA PÚBLICA 2018

ductos principales del país. Se cuenta con más de 5,000 elementos implementando medidas de seguridad en ductos de todo el país, particularmente se colocaron 800 elementos salvaguardando el ducto Tuxpan Azcapotzalco.

Se espera que con las acciones antes mencionadas se disminuya el costo por pérdidas no operativas (tomas clandestinas), esperando con ello un efecto favorable en los resultados de Pemex Logística.

Autorizó: Lic. Alfonso Cruz Angeles
Cargo: SPA Gerencia Operación y Control
Financiero PIL

Elaboró: Guillermo Aguilera Doporto
Cargo: Coordinador Especialista B